

INFORMACION CABLEGRAFICA DE LA GUERRA MUNDIAL

ASUNTOS DEL DIA

En Washington se cree que no han de tardar en desarrollarse vastas operaciones en el frente occidental de la guerra.

Desde hace semanas, meses ya, se viene haciendo ese pronóstico en los Estados Unidos y en Europa; y han sido los alemanes los primeros en anunciar la ofensiva, la gran ofensiva austro-germana que decidirá la lucha y le pondrá término. Es desde principios de año el tópico de la prensa en los países beligerantes como en los neutrales.

El anuncio no deja de sorprender, si se tiene en cuenta que las otras ofensivas alemanas han sido preparadas con el mayor secreto y han estallado súbita y hasta inesperadamente.

Como de día en día es más difícil, gracias a los progresos de la aviación, disimular los preparativos de una ofensiva, cada vez que en alguna región del frente se concentran masas de tropas considerables, lo corriente era esparcir distintos rumores acerca del objetivo; así se hizo cuando los austro-alemanes se dispusieron en 1915 a recuperar la Bucovina, ocupada por los rusos, haciendo saber que preparaban la invasión de Serbia, y así también cuando se disponían a atacar a Verdún, a principios de 1916, anunciando que se trataba de una rectificación de las líneas y de una maniobra defensiva.

Por eso es singular que Alemania rompa ahora con una costumbre inveterada, que al cabo es una de las fórmulas de la estrategia desde que hay guerras, es decir, desde que hay humanos en la Tierra.

Supóngase por un momento que el plan de la ofensiva tan pregona da no existe o que no hay la intención de iniciarla en plazo inmediato, o siquiera próximo. Pues aun en este supuesto se obtiene un resultado apreciable con el anuncio del propósito. Se obliga al enemigo a organizarse, no ya para atacar, sino para defenderse; se conserva, o se recupera, la ventaja de la iniciativa. Y se gana tiempo, si es que ese factor es indispensable para otras combinaciones, o para la misma que se anuncia como inminente, pero que se retrasa con el intento de ver si otros factores menos sangrientos y menos inseguros determinan la conclusión de la guerra.

A ULTIMA HORA

DOS TRASPORTES RUSOS A PIQUE
Londres, Marzo 9.
Los "destroyers" alemanes echaron a pique, el jueves, a dos transportes rusos, al sur de las islas de Aland.

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS RUSOS
Londres, Marzo 9.
El "Exchange Telegraph" publica despachos que ha recibido de Copenhague informando que los revolucionarios socialistas rusos están reorganizando un gran ejército para derrocar a los bolshéviki, establecer la república y rechazar la paz concertada con los alemanes.

Accidente del trabajo
Esta mañana fué asistido en el segundo centro de socorros por el doctor Sotolongo, Manuel Viera, español de 25 años, soltero, litógrafo y vecino de Campanario y Estrella.
Presentaba una herida en el dedo índice izquierdo, con pérdida de la uña, de pronóstico grave.
Se lesionó al ser alcanzado por una máquina en la litografía de San José y Manrique.

DETENIDO POR LESIONES
José Cordero y Escudero, vecino de Clavel 14, fué arrestado por el detective Horacio Enriquez, por encontrarse reclamando por el juez de Instrucción de Mariano, en causa por lesiones. El detenido fué presentado ante la autoridad que lo reclama.

Es muy posible, hasta muy probable, que Alemania vuelva a intentar poner fin a las hostilidades por medio de un nuevo golpe asestado en el Oeste. Lo intentará, seguramente, si ese recurso, que ya falló en otras ocasiones, lo juzga de nuevo indispensable; sobre todo si una ofensiva del enemigo le parece una eventualidad amenazadora.

Pero hay que desconfiar de las previsiones extravagantes respecto a la "ofensiva inmediata," teniendo en cuenta lo escrito y sobre todo, que el anuncio del ataque súbito para "la semana que viene a más tardar," lo venimos oyendo o leyendo desde hace ya más de cuatro meses.

Demos de mano a esta incursión atrevida, y hasta osada, en el terreno militar, y desentendámonos por hoy de asuntos políticos, que son los de todos los días, ne varietur, y de los relativos a la subsistencia, que son los de todas las horas, sin que en aquellos y en éstos se adelante un paso, para decir que, como se anunció ayer en este mismo sitio, el ingeniero señor Corral dió anoche en la Sociedad Cubana de Ingenieros, ante un público numeroso de profesionales y hombres de negocio, la conferencia sobre aprovechamiento para usos de la industria de gases naturales que hay en las Villas; y cuya utilización, relativamente fácil y poco costosa, representará una gran riqueza para Cuba.

La conferencia, según nos dice un técnico que asistió a ella, fué muy interesante, exponiendo el señor Corral las bases del proyecto desde el doble punto de vista científico y mercantil; si proyecto puede llamarse todavía lo que se halla ya en vías de realización, puesto que está dado el primer paso, y el más difícil, que es la formación de la empresa, la suscripción completa del capital, y hasta se ha adquirido, y está ya en camino, la maquinaria.

Descamos vivamente que este nuevo empeño de explotación de venenos de riqueza cubanos, con capitales también cubanos, responda punto por punto al propósito de sus iniciadores; porque será un buen negocio para ellos y para Cuba.

Harina de Chile

LA HARINA DE CHILE
El señor Ministro de Chile, acreditado cerca de nuestro Gobierno, puso hoy en manos del señor Secretario de Estado distintos cablegramas oficiales, recibidos por el citado diplomático y procedentes de su país.
A la Junta de Defensa le fueron enviados en el acto los referidos cablegramas.
Según el texto de los mismos, las cincuenta mil toneladas de harina de trigo, ofrecidas por el Gobierno de Chile, no podrán "estar" en la Habana antes del mes de agosto.

Desgraciado suceso

AL TRATAR DE SUBIR A UN T* GRAVEMENTE SE LESIONO
Esta mañana ocurrió en el barrio de Jesús del Monte un lamentable suceso del que resultó un individuo con graves lesiones.
Nómbrese el lesionado Arsenio Sanz, español, de 24 años y vecino de Pamploña 7.
Pretendía subir a un tranvía en el barrio aludido cuando, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo graves lesiones.
Conducido al centro de socorros de Jesús del Monte, fué asistido por el doctor Menéndez.
Presentaba dos heridas contusas en el abdomen superior, intereseándose en todo su espesor; contusiones y desgarraduras diseminadas por la cara, con pérdida de dos incisivos y un canchillo y fractura alveolar; contusiones y desgarraduras diseminadas por todo el cuerpo y fenómenos de conmoción cerebral.
La 12a. estación conoce del caso.

Los cuatro principios fundamentales de la paz propuestos por el Presidente Wilson y aceptados por el Canciller de Alemania, a la luz de las anexiones de los Poderes Centrales en Rusia, Rumania y los Balkanes

EL 11 DE FEBRERO HABLO MR. WILSON Y EL 25 EL CANCELLER Y MIENTRAS TANTO SE CUMPLIA EL PROGRAMA DE LAS ANEXIONES Y DIVISIONES CONCLUCANDO ESOS PRINCIPIOS.

Cuando Alemania, mandando como conquistadora en Rusia, ha devuelto a Turquía, no sólo el territorio de Trebizonda y Erzerum que le ganara a esta en memorabilia batallas el gran Dugue Nicolás y le ha adjudicado además las regiones de Batum, Kars y Karabagh de considerable riqueza e importancia estratégica y se apresura a batir a los aliados en el frente de Macedonia para entregar a Bulgaria lo que esta soñó, a más de la Dobruja rumana con la que ya se ha alzado, debemos exponer como entiendo la diplomacia de Berlín y el partido pangermanista militar triunfante que debe trazar y reformar a su guisa el mapa de los Balkanes.

No debemos prescindir, empero, de fijar la palmaria contradicción que existe entre la aceptación por el Comde von Hertling, Canciller del Imperio alemán, el día 25 de Febrero último los cuatro principios generales del discurso de Mr. Wilson del 11 de ese mes que constituirían la fórmula aliada y Norte-americana para llegar a la paz y manciplando y echando a un lado después esos mismos jalones del camino de la paz con los trasiegos de pueblos y territorios de unas a otras nacionalidades, ya en Finlandia, en las Provincias Bálticas, en Polonia, en Rumania y en el Turquestán y aprestándose y adelantando la más todavía en esos Balkanes que han sido durante siglos y seguirán siendo nudo gordiano de la política europea, hasta que el otorgamiento de una paz justa restablezca las primitivas nacionalidades, y las aspiraciones supremas de esos pueblos balkánicos, antaño esclavos de la media luna, y que quieren ojaño gozar de la más completa libertad.

Esos cuatro principios del discurso de Mr. Wilson que atraían las miradas y los corazones de todos los pueblos que se sienten oprimidos y vejados eran:

1. Que al hacer el arreglo final de las nacionalidades, ha de tenerse en cuenta en cada caso particular el concierto que ha de traer consigo una paz que sea permanente.
2. Que las Nacionalidades y Provincias no han de transferirse de una a otra soberanía, como si fuesen propiedad personal o peones del juego de ajedrez, o de ese otro gran juego, ya desacreditado para siempre, de la balanza del Poder; sino que
3. Todo concierto territorial a que se tienda en esta guerra ha de ser en interés y beneficio de sus habitantes y no un mero ajuste o trato sobre cuestiones entre Estados rivales; y
4. Que todas las aspiraciones bien definidas serán satisfechas hasta el mayor grado posible, sin introducir nuevos o añejos elementos de discordia y antagonismo que puedan producir probablemente, andando el tiempo, una ruptura de la paz de Europa y por consiguiente del mundo."

El Canciller Imperial, hablando en nombre de los Poderes Centrales dijo este día 25 citado:

"Yo puedo convenir fundamentalmente con los cuatro principios que pueden servir de base, para tratar, según el discurso del Presidente Wilson, y declaro con él, que una paz general puede ser discutida sobre tal base.

"Solo es preciso hacer una reserva a este fin: Que esos principios serán no tan solo propuestos por el Presidente de los Estados Unidos, sino que deberán ser respaldados por todos los Estados y pueblos."

De suerto que no cabe mayor solemnidad en esas declaraciones hechas desde la tribuna del Congreso Norteamericano y del Reichstag por el Presidente de los Estados Unidos.

VIVERES LLEGADOS
En el "Facony"
De New York llegó esta mañana el vapor americano "Facony" con los siguientes partidas de viveres:
Leche condensada 3.602 cajas.
Manteca de Montevideo 25 cascos y 2.683 cajas.
Varias marcas 214 fardos tasajo que dejó de embarcar el vapor "Jellings".
En el "Mascotte"
Procedente de Tampa y Key West trajo esta mañana el vapor americano "Mascotte" los siguientes viveres:
Galletas 200 cajas.
Macarrones 33 cajas.
Pescado 44 cajas.
Sal 190 sacos.

Trajo el vapor americano "M. M. Flagler," 210 sacos de abono.
En el vapor "Facony" de New York para la Isla de Pinos trajo 600 sacos de abono químico.
Gasolina y Grasa:
El vapor "Facony" de New York trajo las siguientes partidas:
Gasolina 1.160 cajas.
Aceite: 5.050 id.
Sacos de azúcar.
Trajo el vapor "Facony" para varios centrales 375 fardos de sacos vacíos.
En el "J. R. Parrott."
De Key West el vapor americano "J. R. Parrott" 500 sacos de harina de trigo para Oliver Montaner y Co., y para la Compañía Manufacturera de Pasta 400 sacos, que hacen un total de 900 sacos, únicas partidas recibidas hoy de este artículo.

El resto de Albania incluyendo a Durazzo se dará a Serbia; y el centro de Albania se concederá a Bulgaria que podrá tener así su puerto en el Adriático y hasta pensará en construir un ferrocarril en terreno bulgárico hasta él.

Grecia no podrá oponerse a esta partición porque agrandada que quedaría después de agregarse el Epiro y el Sur de Albania, tendrá que devolver ese territorio citado de Macedonia a Bulgaria que fué el mismo que la propia Grecia le quitó en 1913 y que el mismo Venizelos quería devolverle durante la segunda guerra de los Balkanes.

Pronto ha de venir de parte de Alemania la realización de ese repartimiento. Ya nos dice el cable que se ha atacado violentamente el frente de Macedonia, es decir, desde Monastir a Kavala, aprovechando para ello las numerosas tropas austríacas que el desmayo de Rusia y el Tratado de Paz con Rumania ha colocado en franquicia. Dice que hay en su frente, a las órdenes del bizarro general francés Guillaume, que reemplazó a Sarrail, 700.000 hombres y que se espera a su vez un contingente de 300 mil tan pronto pudiera movilizarse su ejército y sofocar las sediciones que habían apuntado en él.

Si Alemania vence en Macedonia, no aplicará el mismo cruel procedimiento del vencedor que ha puesto en vigor en Rusia? Hacer una proposición de paz, dolorosa para Rusia, y que ha ido en aumento en el pedido de territorios rusos, cada vez que los moscovitas vacilaban al firmarlas o rompían las negociaciones, recordará a Rumania que mirándose en el espejo de Rusia ha aceptado lo que se le proponía; pierde esta la Dobruja pero conserva su organización política y su dinastía y vive... esperando mejores tiempos.

Por eso, para que la victoria alemana no repita sus demandas crecientes a favor de Bulgaria, quizás no pelean los serbios y los griegos tanto como lo harían si temiesen que los moscovitas vacilaban en la repartición de los Balkanes.

Entre la Serbia que Bulgaria quería borrar del mapa y la que va a sumar el Montenegro, parte de la Albania y dos puertos en el Adriático, hay una gran diferencia. No satisface sus deseos pero quizás acepte esperando también... mejores tiempos en que pueda vengarse de los daños inmensos que le produjo Bulgaria.

Y Vengarse... ya lo hemos dicho; la represalia, la venganza, la guerra perpetuada; eso es lo que quedará de los repartos de Rusia, Rumania y los Balkanes porque no se han remachado en el yunque de una libre conferencia de las naciones al ajustar la paz, como quería Mr. Wilson al enunciar esos cuatro principios fundamentales de avenencia que hemos comentado.

Entre la Serbia que Bulgaria quería borrar del mapa y la que va a sumar el Montenegro, parte de la Albania y dos puertos en el Adriático, hay una gran diferencia. No satisface sus deseos pero quizás acepte esperando también... mejores tiempos en que pueda vengarse de los daños inmensos que le produjo Bulgaria.

LA SANIDAD EN CUBA

UNA CAMPAÑA DE SANEAMIENTO RURAL. REORGANIZACION DE LA SANIDAD NACIONAL FUNDADA EN BASES ENTERAMENTE NUEVAS. CREACION DE UNA ESCUELA DE MEDICINA PREVENTIVA

En el informe presentado por el doctor José F. de Pazos a la Sociedad de Estudios Clínicos figura la siguiente

MOCION:
Los que suscriben proponen en esta Sección de Trabajos de Laboratorio que tome la siguiente resolución conjunta:
Celebrando: Que el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia haya tocado en su discurso de apertura del Congreso punto tan importante como la reorganización de los servicios sanitarios de la Nación, fundándolas en bases enteramente nuevas y a todas luces claras y convenientes, pues responde a una necesidad ha largo tiempo sentida.

Considerando: Que aunque esta sección no está conforme con algunos de los considerandos determinantes de la medida, ni con las subdivisiones territoriales en la misma indicadas.

Acerca: Hacer suyas y colaborar en la medida de sus fuerzas a la realización de la intención propuesta, condensada en la siguiente forma:

1.-Creación de un cuerpo de médicos sanitarios muy bien retribuidos a quienes les quede en lo absoluto prohibido el ejercicio profesional.

2.-Creación de una "Escuela de Medicina Preventiva y Ciencias Sanitarias" que forme el personal idóneo y capaz para el desempeño de la alta misión propuesta.

(f) José F. de Pazos.—Angel Vieta.
Su importancia después de aprobada por unanimidad por la Sección de Laboratorio del IV Congreso Médico y recomendada la creación de la Escuela de Medicina Preventiva por el Ejecutivo del Congreso no puede pasar desapercibida.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

Recibida desde New York por nuestro hilo directo.

RESUMEN DE LA SITUACION
León Trozky que fué el autor del armisticio en el frente ruso que ha dado por resultado la paz forzada de Rusia con las potencias centrales, ha renunciado el cargo de Comisario de Relaciones Exteriores en el Gobierno bolshéviki. La política de que fué vocero y que apoyó con toda su influencia ha separado a Rusia de sus Aliados y la ha llevado a una situación en la que apenas podía hacer otra cosa que aceptar las humillantes condiciones de paz que le imponiera Alemania.

A Trozky, probablemente más que a ningún otro líder bolshéviki, se debe la situación presente en la Gran Rusia. Deseo que fué su voto el que sirvió para decidir hace quince días si se enviaban o no delegados de paz a Brest Litovsk. Alemania por sus brutales demandas hizo pedazos el programa de Trozky de determinación propia y no resistencia. Ahora con el enemigo a menos de cien millas de Petrogrado, que está siendo abandonado para trasladar la capital de Rusia a Moscú, Trozky renuncia.

En el breve espacio de dos días han salido del Gobierno bolshéviki dos de los tres hombres que han intentado gobernar a Rusia después de la caída de Gerensky, hecho de lo cual se cumplieron cuatro meses ayer viernes. La dimisión del abanderado Krylenko, Generalísimo bolshéviki, fué anunciada el viernes. Nicolai Lenin es la única figura que queda en pie del trinitario maximalista.

La evacuación de Petrogrado por el Gobierno y el pueblo obrero continúa pero la mayoría de la población parece indiferente a su suerte.

Lenine ha denunciado como opuestos al bien público a los contrarios a la ratificación del tratado de paz separado, sosteniendo que la victoria de la revolución vendrá después que la paz está restablecida. Bolsheviki, el Comisario de Marina bolshéviki, ha desaparecido.

La Flandes occidental ha sido por primera vez en el presente año teatro de un combate importante entre las tropas inglesas y el enemigo, que se vio forzado a retroceder acogiéndose a las posiciones de las que había salido para emprender el ataque. Después de fuerte preparación de artillería los alemanes se lanzaron al asalto de las posiciones inglesas en un frente de más de una milla al sur del bosque de Houthulst, al Nor-Nordeste de Ipres.

En un punto el enemigo logró abrirse paso, pero en la mayor parte del frente atacado se vio obligado a retroceder con pérdidas considerables.

Segundamente los ingleses contraatacaron y echaron de las posiciones británicas a los alemanes que volvieron a su primitiva línea, de la cual han perdido trescientas yardas.

Las pérdidas de Cambrai e Ipres siguen siendo teatro de muy vivos duelos de artillería.

Con el buen tiempo ha vuelto una gran actividad aérea en el frente inglés y se da cuenta de haber sido puestos fuera de combate veinte aeroplanos enemigos, de ellos diez destruidos.

En los frentes francés y americano los grupos incursionistas y los cañones alemanes han estado muy activos, pero no se han realizado ataques de carácter decidido. El fuego de artillería es especialmente duro a lo largo del frente de Reims hasta la frontera alemana.

Los indicios a lo largo del sector americano al noroeste de Toul son de que el enemigo se está preparando para emprender una más fuerte acción allí.

TROZKY
Petrogrado, marzo, 9.
En una asamblea celebrada por el partido maximalista, León Trozky, pronunció un discurso y en él declaró que había dimitido su cargo de Comisario de asuntos extranjeros.

Como ministro maximalista, León Trozky, cuyo verdadero nombre es el de Leher Braunstein, fué el más importante jefe del gobierno revolucionario ruso, después del derrocamiento de Gerensky, en el mes de Noviembre último. Aunque Nicolai Lenin, jefe del gobierno bolshéviki, es la cabeza nominal del gobierno, Trozky virtualmente dominó el destino de Rusia en la segunda conferencia de paz en Brest-Litovsk.

Fué Trozky el que hizo público el texto de los documentos secretos cambiados entre el gobierno imperial ruso y los de las demás naciones aliadas; y fué él también el que propuso el armisticio con las potencias

TRES PALETAZOS PUSIERON FUERA DE COMBATE A UN SUBMARINO

New York, marzo, 9.
Ha llegado hoy una carta fechada en Londres el 2 de febrero que contiene una historia muy curiosa sobre la vulnerabilidad de los submarinos.

Cuando un buque está en peligro de ser atacado por un submarino cualquier cosa puede servirle de arma defensiva como lo prueba el siguiente caso auténtico ocurrido al capitán de un barco pesquero inglés que utilizó con buen efecto una pala de echar carbón contra un U-boat alemán.

El "trawler" según ha contado uno de sus tripulantes, navegaba por el mar del Norte en medio de una fuerte brisa cuando el vigía señaló la presencia de un periscopio que salía de la superficie del mar como a unas cien yardas de distancia. El pesquero no estaba armado, a bordo no había ni un cañón ni siquiera un fusil y la velocidad máxima del buque no pasaba de ocho nudos por hora.

Era una situación propia para desalentar al más animoso—agregaba en su relato el mariner—pero nuestro capitán tiene más espíritu que cien alemanes y sin perder la serenidad ni el tiempo con un simple movimiento a la rueda del timón, pusimos la proa en dirección al submarino y nuestro barco avanzó resueltamente hacia el pirata.

El submarino viró en redondo para evitar el abordaje y el costado del pesquero quedó pegado junto al submarino que quedaba todavía de lado. El periscopio estaba todavía bastante fuera del agua pero empezaba a desaparecer lentamente a medida que el submarino hacía su inversión para manobrar según su conveniencia.

El patrón pidió un martillo, una barreta, algo con que poder dañar. Uno de los tripulantes le dió en seguida la pala de echar carbón que tenía en la mano y él saltando sobre la borda se inclinó hacia afuera con la pala asida por ambas manos. Dos parneros le sujetan fuertemente de la chaqueta para impedir que pudiera irse al agua. Golpeando de derecha a izquierda y de izquierda a derecha, dos paletazos bastaron para debilitar el frágil periscopio y el tercer golpe lo redujo a pedruzcos.

Al oír el ruido el comandante del submarino debió sospechar que los ingleses habían inventado algún nuevo terrible aparato para acabar con los U-boats y acurdirá a su periscopio para enterarse de lo que ocurría, pero seguramente todo lo vio negro. El se quedó a ciegas y el pesquero siguió su rumbo con perfecta seguridad, sin temor a que momentos antes era un temible enemigo.

TRATZKY
Petrogrado, marzo, 9.
En una asamblea celebrada por el partido maximalista, León Trozky, pronunció un discurso y en él declaró que había dimitido su cargo de Comisario de asuntos extranjeros.

Como ministro maximalista, León Trozky, cuyo verdadero nombre es el de Leher Braunstein, fué el más importante jefe del gobierno revolucionario ruso, después del derrocamiento de Gerensky, en el mes de Noviembre último. Aunque Nicolai Lenin, jefe del gobierno bolshéviki, es la cabeza nominal del gobierno, Trozky virtualmente dominó el destino de Rusia en la segunda conferencia de paz en Brest-Litovsk.

Fué Trozky el que hizo público el texto de los documentos secretos cambiados entre el gobierno imperial ruso y los de las demás naciones aliadas; y fué él también el que propuso el armisticio con las potencias

SECCION HISTORICA

A cargo del Pbro. Andrés Lago y Cizar Fuentes de historia eclesiástica cubana hasta fines del Siglo XVIII.

Por el Ilmo. Sr. D. Carcos W. Currier

(Del Boletín de la Provincia eclesiástica de la República de Cuba).

Mostrando una vez más su amor a la Iglesia y a Cuba, publicó recientemente el Ilmo. Sr. Dr. Carlos W. Currier, Obispo de Hetalonia y dimisionario de Matanzas, un folleto, de corto número de páginas, pero que revela muchos desvelos por parte de su autor. Nada más justo, por lo que la materia en sí significa por la necesidad imperiosa que existe de dar a la publicidad una historia general de la Iglesia en Cuba, y que ha sido de tanta importancia que al folleto atribuyó el Gobierno de Washington la autorización necesaria para traer a Cuba cantidades de ese artículo tan necesario para la alimentación del ganado.

El Director de Importación, Exportación y Consumo del Consejo de Defensa, comandante Armando Andrés, ha dirigido un escrito al Alcalde Municipal de la Habana, solicitando que, en virtud de haber sido disuelta la subcomisión de la harina nombrada por el Consejo, y revocado el acuerdo por ella adoptado de prohibir la fabricación de pan, dispóngase lo conducente a permitir dicha fabricación, exceptuando los lunes, según dispuso en un principio el Consejo de Defensa.

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA
FUNDADO EN 1832

PRADO, 103 APARTADO 1010, DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA

TELEFONOS:

Redacción. A-6301 Departamento de Anuncios. A-6201
Jefe de Información. A-0301 Suscripciones y Quejas A-6201
Imprenta. A-5334 Administrador.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses. \$ 14.00	12 meses. \$ 15.00	12 meses. \$ 21.00
6 id. 7.00	6 id. 7.50	6 id. 11.00
3 id. 3.75	3 id. 4.00	3 id. 6.00
1 id. 1.25	1 id. 1.35	1 id. 2.00

DOS EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

Baturrillo

El artículo 88 de la Orden Militar 368, que es precepto vigente en la Ley Escolar, culpa a los padres que no envíen a sus hijos a alguna escuela durante determinado número de días en el año. Y lo dictado, en copia de legislación de un Estado Americano, con buena intención, pero con ignorancia de nuestro medio social.

Allá los padres son generalmente responsables de las faltas de sus hijos.

Aquí el concubinato y el abandono de las familias vienen a echar la responsabilidad sobre pobres miserables mujeres. Cuando los jueces las castigan porque sus hijos no van a la escuela, son crueles los jueces.

En todos los pueblos de Cuba hay muchachos vagabundos, vendedores de periódicos, o pillos, o rateritos, que no conciben a sus padres o que si los conocen, no dependen de ellos. Las madres viven en miseria espantosa; no pueden con los hijos; no tienen qué darles de comer; siquiera vagando por las calles ganan cuatro o seis centavos con que se alimentan. Pierden la fuerza moral sobre ellos; las raprimandas no dan resultado porque el muchacho de bajas clases sociales no respeta a la madre.

Y cuando la policía acusa a uno de esos chiquillos incorregibles, de no ir a la escuela, de hacer pillerías y vagar incómodamente, el juez no halla motivo legal bastante para mandarles al Correccional, ni si les mandara bastarían diez correccionales como el de Guanajay para contenerles, y si pena a la pobre miserable mujer, imponiéndole una multa que no puede pagar quien no tiene qué comer, incurre en evidente injusticia.

Legílese; hágase algo que sea equitativo, en bien de la educación de la niñez desarraigada.

Al Consejo de Veteranos llegó la noticia de que en un alto centro de cultura se iba a iniciar un debate sobre la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

Y los veteranos concurrentes a la sesión última se irguieron contra el intento y acordaron combatir la antipatriótica propaganda, convocar al Consejo y levantar la protesta a la altura que sea necesaria.

No se puede censurar esta actitud. Hombres que soñaron con la patria libre, que lucharon por la independencia, que expusieron sus vidas y algunos que derramaron su sangre en los campos por la soberanía de la patria, claro es que, si no han perdido la fe en el ideal, se sientan alarmados ante la amenaza de oír en plena Habana argumentos y razones en pro de la incorporación definitiva de Cuba al coloso que la separa de España, dando a los libertadores una fuerza aplastante de que ellos carecían.

Si esos veteranos no tienen por qué arrepentirse de lo que hicieron, ni han sentido flaquear su esperanza en una mayor soberanía de su patria, natural es que no aprueben tendencias, destructoras de la hermosa realidad que persiguieron, a costa de sacrificios y de heroicidades.

Pero no deben olvidar ellos que cuando al ilustre Calixto García se hizo la indicación de que el auxilio de los Estados Unidos podía significar la anexión; cuando se recordó que Narciso López—uno de nuestros mártires venerados—vino con soldado americano y dinero americano a trabajar por la anexión; cuando con la historia en la mano y las profecías de Saco a la vista, se temió que tras la intervención viniera la incorporación a plazo más o menos largo, exclamó: "Que nos ayuden a arrojar a España, y venga lo que venga después."



ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 116

El Terrible Reuma

Que lo mismo acomete en la oficina en las horas de trabajo, que en el lecho durante el descanso, y que produce horrible sufrimiento.

SE CURA CON

ANTIRREUMATICO

Del Dr. Russell Hurst, de Filadelfia.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

El anexionismo fué credo y aspiración de no pocos nativos. Yo aseguro que hoy mismo no serán esperanzas de justicia, y con la derrota de las reformas de Maura se creyó que eran incompatibles España y la libertad, los mismos veteranos calaron de la solución antinacionalista.

Por lo demás, párceme que más que protestas contra debates que nada resolverán al cabo, convendría una acción conjunta, decidida, fraternalmente inspirada, de liberales y conservadores, para alejar el inminente peligro.

Honradéz administrativa, imperio de la justicia, salvaguarda de la libertad del ciudadano, respeto mutuo, dedicación de todos a la moralidad pública y privada, a la independencia económica de los más de los cubanos; celo de todos en pro de las instituciones y labor de todos por la paz de los espíritus y la grandeza de la república, retardarían mucho, demorarían mucho, una solución que vendrá de todos modos, pero que debe venir cuando hayan desaparecido varias generaciones, y sea otro el tipo social, y propiedad de otro, el tipo y la inmensa mayor parte de la riqueza local.

Las protestas de palabras sin hechos prácticos; la mordaza, el silencio, la prohibición, suelen resultar estériles. España prohibió terminantemente hacer labor separatista; hasta la célebre declaración del Tribunal Supremo, ni platónicamente se podía amar la independencia; desde la prohibición de usar banderitas, desde la ofensa a las señoritas que se soltaron la cabellera y se ataban a ella un lazo azul, hasta el secuestro de pe-

ridóticos y la deportación de infortunados, todas las medidas coercitivas, todas las amenazas y todos los castigos, no impidieron que el ansia de ser libres creciera entre los cubanos. Y cuando se perdió toda esperanza de justicia, y con la derrota de las reformas de Maura se creyó que eran incompatibles España y la libertad, los mismos veteranos calaron de la solución antinacionalista.

He ahí, pues, un ejemplo gráfico. Hay que actuar con hechos. Hay que evitar malquerencias, pesimismo, desencantos y ruina del ideal. Sea la república madre amorosa de los cubanos, y nadie discutirá si conviene adelantarse a fatales acontecimientos, cambiando la gloria de Nación por la miseria de territorio extranjero.

Con esto de la guerra europea ha salido a la palestra millares de críticos militares, con muy buena intención, pero sin preparación para el caso, desprovistos hasta de un diccionario enciclopédico que les haría aparecer preparados.

Hoy, por ejemplo, leo en un diario mercantil, que el general Almeyda ha asestado otro golpe terrible a los turcos en Palestina. Y dice el colega: "Como se ve, donde quiera que tienen que combatir frente a frente los teutones, salen derrotados."

Los turcos son teutones, o son una mezcla de pueblos del Turkestan, la Arabia, la Mongolia y otros de Asia, y de Europa, pero no eslavos, no teutones porque los teutones propiamente dichos con los germanos, establecidos veinte y tantos siglos ha en las riberas del Báltico y pobladores de la antigua Germania?

El mismo crítico decía el otro día, con motivo de la acción conquistadora de Alemania en las provincias de Estonia y Livonia, que "Rusia sería despojada de esas regiones bálticas que legítimamente le pertenecían." Los Balcanes no han sido nunca de Rusia; al nordeste de Rusia no hay regiones balcánicas, sino pueblos moscovitas, gobiernos locales constituyentes del gran imperio de los Czares. El compañero tomó para su clasificación las tres primeras letras de MALticas y escribió BALKánicas.

Lo mismo ha ocurrido ahora con una noticia oficial Guane y Guanajay empiezan lo mismo, y es más cómico por más breve escribir Guane.

El otro día un incendio iniciado en la cocina de un bohío de yagua y guano en las afueras de mi villa, destruyó en pocos minutos la casita del campesino, la casa de tabaco—también de guano—y unos doscientos cujes de tabaco verde que allí guardaba Angel Díaz.

Pues bien; toda la prensa grande publicó esta semana, noticia oficial, adquirida seguramente en Gobernación:

"En la finca Ramos, del término municipal de Guane, se quemó la casa de vivienda y otra de tabaco, con doscientos cujes de la propiedad de Manuel Díaz."

Ni la finca Ramos está en Guane, ni el año del tabaco quemado es llama Manuel, ni es la casa de vivienda de la finca Ramos, propiedad de los hermanos Díaz Rodríguez, la que se quemó, sino uno de tantos bohíos levantados a distancia del batey, que arden en un santiamén porque así se construyen, de yaguas y guano, los bohíos de centenares de agricultores cubanos.

Si estos son informes oficiales, publicados en el mismo país, ¿cómo de las comarcas mismas donde han ocurrido los hechos, ¿qué será de cablegramas, de noticias de la guerra, de informaciones de reporteros hechas a miles de leguas de nosotros y traducidas de unos a otros idiomas tal vez por pésimos traductores?

Y no hay que decir de esos grabados que publican los rotativos de las láminas a colores de las revistas, pintando el derribo de un aeroplano, el hundimiento de un buque torpedado, un encuentro sangriento de patrullas en las trincheras, o las escenas de sangre y atropellos de una horda conquistadora a su entrada en la aldea vencida.

La mayoría de los lectores no se pregunta cómo pudo haber un fotógrafo dispuesto a estar en plena batalla, ni una máquina preparada cuando el torpedero hiciera su labor terrible.

Por eso alguien ha dicho con mu-

chísima razón, que la historia es lo más mentiroso que han escrito los hombres.

Si después que termine la espantosa carnicería europea, fuera dable reunir y cotejar juicios críticos y descripciones militares, sería cosa de renegar del reporterismo y negar toda veracidad a la prensa moderna.

J. N. ARAMBURU.

El cierre de las Farmacias y los estudiantes.

Se dice que también los estudiantes de Farmacia dejarán oír su voz en esta cuestión, que es un problema de trascendencia y que, sin duda, no deprecian.

AUTOMOVILES BARATOS

Existencia constante de carros de uso en la Agencia del Dodge Brothers.

PRADO, NUMERO 47

También vendemos carrocería nueva. C1780 alt. 1st-10.

de pasar inadvertido para los que, en no lejano día, formarán causa común en todo lo referente al Ramo, con los que hoy luchan en favor de su mejoramiento.

Ignoro si también entre los estudiantes habrá cierristas y no cierristas, pero en mi concepto la mayoría son partidarios del cierre. Este concepto tiene como base fundante las siguientes razones: Al estudiante de Farmacia no le inquietan los temores del mercantilista, ni las dudas del pesimista, ni las dificultades del que no encuentra solución posible para ser viable el proyecto. El estudiante de Farmacia es natural que piense, que una nueva era de libertad se ha iniciado para él en el ejercicio de su futura profesión; que no estará atado a las férreas ligaduras del trabajo, sino que podrá tener, a su disposición para el desempeño, la expansión y el estudio. Y si así piensa el futuro farmacéutico, y si así piensan la mayoría de los que lo son, ¿qué impresión causará el proyecto de cierre en el ánimo del dependiente de Farmacia? Yo sé de datos fieles, palpitantes, de que una satisfacción inmensa reina en ellos; que un grito exclamador y unánime dará la nota.

Todo lo expuesto no le indica que el cierre de las Farmacias es una necesidad impuesta por las leyes naturales y sociales, y que de esta necesidad ha nacido un Proyecto de Ley, elogiado en extremo, que será aprobado porque está en armonía con lo que la necesidad pública demanda y la civilización exige.

Unamos, pues, nuestros votos más fervientes y sinceros por la realización de toda idea progresista, de toda Ley que tienda al mejoramiento de las clases, porque es así como se engrandece la Patria y se sostiene la nacionalidad.

Y termino, recordando aquellas espontáneas y hermosas palabras pronunciadas por el doctor Fernández Abreu: El Farmacéutico es el hombre científicamente preparado, no el clientelista vulgar; y aquellas otras fraternales y conciliadoras pronunciadas por el doctor Díaz: Debemos buscar la hermandad, porque al fin, hermanos somos de la gran familia Farmacéutica.

F. R. GUTIERREZ.

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS

Miembros de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica. Lámparas. Pianos.

"TOMAS FILS". Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

BAHAMONDE Y CA. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)

DINERO

A 11 por 100 Banco de Préstamos sobre Joyería Consulado, 111. Tel. 9982. Entre San Rafael y San Niquel. C6823 In. 1150.

PESITOS ORO

NACIONALES Y EXTRANJEROS CENTENES, MONEDA DE TODAS LAS NACIONES, SE COMPRE Y SE VENDE A BUEN PRECIO. EN LA CASA DE CAMBIO DE JOSE LOPEZ OBISPO NUM. 16-A. TELF. M-1082. 813

MARCAS Y PATENTES

Ricardo Moré INGENIERO INDUSTRIAL Exjefe de los Negociados de Marcha y Patentes. Baraitillo, 7, alto.—Teléfono A-648. Apartado número 799

Se hace cargo de los siguientes trabajos: Memorias y planos de inventos, solicitudes de patentes de invención, Registro de Marcas, Dibujos y Clichés de marcas, Propiedad Intelectual, Recursos de amparo, Informes periciales, Consultas, GASTOS. Registro de marcas y patentes de los países extranjeros y de marcas industriales.

Annuncie sus ZAPATOS Y CAMISAS entre el texto de Vida Social de nuestro GRANDIOSO NUMERO EXTRAORDINARIO próximo.

Sangre envenenada

Sin duda alguna que las personas que padecen del terrible ácido úrico es porque tienen la sangre envenenada.

Una alimentación moderada y el uso constante de Bimagnesix hará desaparecer el ácido úrico, que es el causante de tantas enfermedades. La sangre impura le quitará muchos años de vida si no se somete a la cura por el procedimiento "bimagnésico", que es la última palabra de la ciencia.

No use medicación alguna hasta que la use podrá decir con criterio que la use podrá decir con criterio

firmo si realmente Bimagnesix es lo que decíamos.

La dispepsia desaparecerá como por encanto; la producción del ácido úrico se concluirá y comenzará para usted una nueva era de prosperidad y salud.

Combata usted mismo sus males. Ponga coto a los padecimientos que tanto debilitan al organismo. Póngase en perspectiva tomando Bimagnesix y así podrá llegar a viejo débil y sin temor al reuma ni a la parálisis.

Bimagnesix está de venta en todas las droguerías y farmacias de la Isla de Cuba, a 80 centavos frasco.



La Sal Hepática le es tan necesaria en su maleta de viaje como la ropa.

SAL HEPATICA

le garantiza un VIAJE IDEAL al mantener su organismo en completa limpieza.

Fabricantes, Bristol, Myers Co. Brooklyn, N. Y. De venta en todas las Farmacias.



APERTURA DE TEMPORADA

TRAJES DE PALM-BEACH

\$10.50 - \$11.00 - \$14.00 - \$15.00

Estilos y Colores a Escoger.

Le damos:

La mejor calidad por el menor costo porque importamos, fabricamos y vendemos EN GRAN CANTIDAD.

"BAZAR INGLES"

AGUIAR No. 94.

SAN RAFAEL No. 16.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

JUVENTUD ASTURIANA

Una fiesta próxima y un éxito seguro, éxito decimos porque son muchísimas las invitaciones repartidas entre distinguidísimas familias simpaticísimas de estos jóvenes siempre entusiastas de todos los que concurren a sus fiestas de juventud y alegría a sus fiestas de mujeres bellas donde habrá flores que brotan del río las frescas orillas.

Extraordinario es el entusiasmo que reina para esta fiesta que se celebrará el próximo domingo, día 10 del actual, en la hermosa Quinta "San José de More", Barrio Azul, Vibora.

La Juventud Asturiana tiene tomadas para ese día el pequeño número de cuarenta guaguas automóviles, para conducir a los asistentes a la matinee desde el paradero de la Vibora hasta la preciosa Quinta, saliendo cada cinco minutos del paradero.

HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA ESTRADA

En la Junta de Directiva que últimamente celebró esta reduccionista institución agraria, en su domicilio social, con asistencia de casi todos los miembros de la junta de gobierno, se trataron asuntos de trascendental importancia.

Hacia tiempo que no veíamos tantos elementos reunidos. El entusiasmo y patriotismo demostrado en esta junta da ánimos para seguir, con más vigor aún, la noble tarea que estos hijos del trabajo vienen llevando a cabo en la ausencia.

Después de ser aprobada el acta de la junta anterior y leída infinidad de correspondencia y comunicaciones se empezó a discutir la carta enviada por la Federación de la Estrada, que es muy importante.

La discusión sobre la carta fue amplia, serena, patriótica, sobre todo en lo que se refiere a la constitución de la Caja rural de ahorros y préstamos que el agrario ha fundado para combatir la usura, la base más sólida de la verdadera emancipación social.

La Directiva de esta institución, en cuanto a su conocimiento llegaron las primeras noticias de la fundación de esta entidad de crédito agraria, todos aplaudieron tan necesarias iniciativas de crédito, la Directiva, por unanimidad acordó suscribirse con Bonos de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos y presentarse a la Junta General, que muy pronto debe celebrarse, encabezando la lista de suscriptores para que los asociados los susciban patrióticamente según sus recursos económicos lo permitan. Sabemos, porque hasta nosotros ha llegado ese patriótico rumor, que en la junta donde se dará cuenta del acuerdo tomado en Junta de Directiva, se han de hacer muchas suscripciones de los Bonos de la nueva Caja Rural de

Ahorros y Préstamos, porque el amor y patriotismo de los hijos de la Estrada, que en la ausencia luchan por el más bello de los ideales, jamás nos ha dejado mentir cuando de la patria de sus amores se trata, con el elevado fin de emancipar las aldeas donde todos han nacido.

Para llevar a la práctica el amor y cariño que debe reinar entre todos los hijos de la Estrada aquí residentes—lema que viene llevando a la práctica la muy activísima sección de propaganda—se tomó le acuerdo, a propuesta de un Directivo, de concederle la mesa y todo aquello más necesario a las sociedades de instrucción de Curantes y Olives, de Callobre, y de Rubin, y a todas las que en lo sucesivo se funden con tan nobles iniciativas como es el plan de la enseñanza, de cualquiera de las parroquias del partido judicial de la Estrada, para que allí bajo el mismo techo puedan celebrar sus juntas ya sean de Directiva o Generales.

Este patriótico acuerdo es lo más noble, lo más digno que podían haber tomado los nobles hijos del florido vale estradense aquí residentes. Con esto demuestran su alteza de miras, en pos del más bello de los ideales que todos en distintas fases persiguen: el de luchar unidos, bajo el mismo techo por una Galicia grande e instruida.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

FACETAS SOCIALES

—La complejidad de la moderna vida ciudadana y rural exige que usted se haga socio de la ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO.

—Nuestra ASOCIACION es creadora de bienestar porque fué organizada con miras al bien público.

—Con el aprovechamiento conjunto de todas nuestras vitales energías seremos siempre potentes y vitoriosos.

—La ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO ha sido el más formidable propulsor del mejoramiento del pueblo por el pueblo mismo.

—En su acción de previsión, mutualidad, cooperación, higiene, educación y cultura está la mayor fuerza de la ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO.

—La actuación de la Beneficencia, evolucionando hacia formas cada día más perfectas, es la más alta función social que ejerce la ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO.

—Todos los ciudadanos deben de aportar su cuota a la Sociedad porque representa un gran bien para todos y un noble ejemplo para los que siguen detrás.

—Con solo un peso y medio al mes hace usted más por la previsión y la protección mutua que todas las organizaciones de carácter benéfico que hay funcionando.

—Por cinco centavos diarios se obtiene un "Seguro de salud."

—Por cinco centavos diarios tiene una gran Biblioteca a su disposición y puede leer los diarios y revistas ilustradas nacionales y extranjeras y las principales de España.

—Más que ayer y menos que mañana, es la divisa de la ASOCIACION

Colchones y Colchonetas Higiénicas DE Fibra de Madera (PATENTADA)



¡Que Bien Descansa el cuerpo En ésta colchoneta!

Colchones y colchonetas de madera desfibrada, es lo mejor para dormir en cama fresca, mullida, confortable, sumamente higiénica. No contienen lanas, desperdicios, crin ni trapos.

Para descansar y vencer el estropeo, nada como un colchón o colchoneta Higiénica

Para los niños nada más limpio y sano que colchones y colchonetas

DUERMASE SABROSO SOBRE COLCHON O COLCHONETA DE FIBRA DE MADERA.

DE VENTA EN TODAS PARTES

San Indalecio 17, ENRIQUE RICART Y CA., Habana.

DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

—El superavit de salud, el bienestar de espiritualidad y pedagógico social daría por bien empleado todo el déficit financiero.

—La fuerza de una obra reside en el estímulo de la actividad y de la fuerte corriente de solidaridad social.

—De hombres laboriosos, Asociación próspera y respetada.

—Cuanto más difíciles son los tiempos, mayor es la conveniencia de inscribirse en la ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO, como medida de previsión.

—El que se inscribe hoy se evita el tener que lamentarse más tarde de no haberlo hecho.

—El obrero rural y el obrero ciudadano tienen su puesto en la ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO; a ocuparlo.

—Ayude a la obra de expansión de la ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO, en todo el país.

—Hay que estar dispuesto a trabajar y ayudar personalmente a los demás hombres para recibir también ayuda.

Carlos MARTI.

Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de Manzanillo.

La Directiva de este organismo para 1918 ha quedado constituida de la manera que a continuación se expresa:

Presidentes de honor: señores Manuel Domínguez, José Muñiz Piá, Manuel Arca, Godwall Maceo, Genaro Fernández, Enrique Roca Matas.

Socio de mérito y abogado consultor: Lcdo. Manuel Fuentes García.

Presidente: señor Pedro L. Alvarez.

Primer Vicepresidente: señor Antonio García Avello.

Segundo Vicepresidente: señor Juan

García de la Vega.

Tesorero: señor Félix Angel Madruga.

Vicesecretario: señor Ricardo Muñiz

Secretario: señor Francisco Larrea.

Vicesecretario: señor Miguel Galliano.

Vocales: señores, Francisco Codina Boeras, José Pañellas, Manuel Romanos B., José Cañías, Francisco Utset, Angel Mariño, José Rivas, Bartolomé Oyarbide, Gaspar Vieta, Pedro Roboso, Ramón García Olivé, Florentino Mariño, Miguel Iglesias, Urbano S. Real, Francisco Gutiérrez, José de J. Bello León, José Martínez Fernández, Juan Iglesias P., José Funcia, Jaime V. Remón, Francisco Contijoch, Antonio López G., Miguel Teixidó Ramón Fernández, Agustín Domínguez, Ricardo Izaguirre, Eugenio Moreno, José Guardado, Miguel Suau, José Llanos.

Deseamos a los señores electos el mayor éxito en sus gestiones.

Asamblea de Maestros de la Habana

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los miembros de la Directiva para la Sesión Ordinaria que celebrará este organismo el sábado 9 de los corrientes a las 9 a. m. en el salón de actos de la Junta de Educación de esta Ciudad.

Se advierte a los Maestros que, según el Reglamento, pueden concurrir a estas sesiones de Directiva con voz y voto todos los asociados.

Habana, 8 de marzo de 1918.

Francisco Domenech, Secretario.

Solemne Fiesta Religiosa en la Parroquia del Vedado a Santo Tomás de Aquino

Atentamente invitado por el párroco asistimos a la solemne función religiosa verificada en honor de Santo Tomás de Aquino patrono de los colegios y universidades católicas.

A las siete y media dió la primera comunión a los alumnos de la Escuela Parroquial del Excmo. Sr. Obispo Monseñor Estrada.

A las 9 a. m. solemne misa de ministros oficiando de Preste el P. Provincial ayudado por los P. P. Alonso y T. del Val presidiendo estos cultos el Delegado Apostólico Monseñor Tito Trochi.

Alfólicas del barrio La Salle, San Alvarez Méndez pronunció un elocuente sermón haciendo la historia de Santo Tomás.

Dirigió el coro el padre Roldán cantando los niños de la escuela parroquial la misa de Angeles.

La Iglesia artísticamente engalanada.

Concurrieron todos los colegios ca-

Durante este mes, a causa de nuestro Balance, brindamos a las mamás la oportunidad de comprar los Trajes para sus niños con una rebaja considerable ::

Liquidación de las existencias de fin de temporada :: :: :: ::

La Glorieta Cubana

Confecciones, Tejidos, Sedería

San Rafael, núm. 31.

Teléfono A-3964

Matas Advertising Agency.—1-2865.

Alfólicas del barrio La Salle San Alberto Magno, Dominicas Francesas, Americanas, Teresianas y las Mercedes.

Felicidades al P. Ballarín por esta fiesta en honor del prelado Santo Tomás.

MATINEE

El 17 a las 2 p. m. celebrará en los salones de los Proprietarios del Principe y Medina, una gran matinee la sociedad "Tacon Juvenil".

Promete estar animada.

SOLEMNE OCTAVARIO EN LOS P. P. CARMELITAS DEL VEDADO.

El domingo 10 dará principio en esta Iglesia un solemne Octavario durante ocho domingos consecutivos en honor de Jesús Nazareno, después de la misa de ocho.

Esta imagen como recordarán nuestros lectores, fué bendecida e inaugurada días pasados, siendo una de las madrinas la señora Cándida Alonso de Campa, esposa de nuestro amigo señor Víctor Campa, dueño de los almacenes "La Isla de Cuba".

Proyéctase levantar una capilla a esta imagen en dicho templo.

RUEGO

Rogamos a quien corresponda, vea el estado deplorable en que se halla la calle 17 tramo comprendido entre G y Baños, por los numerosos baches que en ella existen dando lugar a que los numerosos automóviles que por ese trayecto circulan estén expuestos a cualquier accidente cuando menos lo esperemos.

Entradas de Cabotaje

Marzo 8

Cuba, vapor Gibara, capitán Suárez, con efectos

Cárdenas, goleta Unión, patrón Valent, 600 sacos azúcar, 40 pipas aguardiente

Matanzas, goleta Matanzas, patrón Echavarría, con efectos.

Mariel, goleta Asunción, patrón Ferrer, 600 sacos azúcar

Idem, goleta María, patrón Roselló, 600 sacos idem

Idem, goleta Águila de Oro, patrón Pérez, 100 sacos idem

Cabañas, goleta Gererudis, patrón Mayol, 700 sacos idem

Idem, goleta Altagrafia, patrón Navarro, 680 sacos idem

Idem, goleta Caballo Marino, patrón Soler, 900 sacos idem

Banes, goleta San Francisco, patrón Gil, 600 sacos idem

Idem, goleta Trinidad, patrón González, 500 sacos idem.

DESPACHADOS

Cárdenas, goleta Unión, patrón Valent

Matanzas, goleta Matanzas, patrón Soler

Mariel, goleta Asunción, patrón Ferrer

Idem goleta Águila de Oro, patrón Pérez

Idem, goleta María, patrón Roselló

Cabañas, goleta Habana, patrón Pena

Idem goleta Gertrudis, patrón Miguel

Idem, goleta Altagrafia, patrón Navarro.

146!!

Años hace que se fundó la fábrica suiza de Relojes, marca:

A. B. C.

"Caballo de Batalla"

Unico Receptor

Marcelino Martínez

Almacén depósito de Joyería de brillantes, Brillantes sueltos y Relojes.

Casa fundada en el año 1898.

Muralla, 27, altos.

Idem, goleta Caballo Marino, patrón Soler

Banes, goleta San Francisco, patrón Gil

Idem, goleta Trinidad, patrón González

Margajitas, goleta Feliz, patrón Otraba.

Ultimas Obras Publicadas de Medicina

Garnier y Delamare.—Diccionario de términos técnicos usados en Medicina. 4a. edición, española, corregida y actualizada. 1 tomo, tela; \$3-25.

Napoleon Marin.—Formulario de las indicaciones esenciales de Terapéutica Clínica. 1 tomo en 8o., rústica; \$1-00.

Herrera.—Formulario de Terapéutica. 9a. edición, completamente modificada. 1 tomo, en tela; \$3-50.

Barjon.—Radiodiagnóstico de las afecciones pleuro-pulmonares. Edición ilustrada con figuras en el texto y 26 láminas sueltas. 1 tomo; \$3-50.

Kolle y Hetsch.—La Bacteriología experimental y las enfermedades infecciosas consideradas especialmente desde el punto de vista de la inmunidad. Tratado para uso de estudiantes, médicos y funcionarios sanitarios. Segunda edición con 180 grabados y 10 mapas en el texto. 1 tomo, en 4o., pasta; \$7-00.

A. de Puga.—Medicina de urgencia. 1 tomo, tela; \$2-50.

Tena Sicilia.—Vademecum del opositor. Cuadernario de Médicos forenses con un prólogo del doctor Lecha. Marzo. 2 tomos, pasta; \$10-50.

Güeller (Armando).—La alimentación y los rúmenes en el hombre sano y en los enfermos. Traducción de la segunda edición francesa, por Agustín Puster Fernández. 1 tomo, holandés; \$3-00.

Verdes Montenegro.—La tuberculosis pulmonar y sus tratamientos. (Lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer con un tuberculoso.) Infección, Afección, Curabilidad. 1 tomo, pasta; \$5-00.

Herrera.—Landete-Rozabal. Tratado de Ortopedia. (Ortopedia dentaria.) Con 3 láminas en colores y 438 figuras en negro y a dos tintas. 1 tomo, en tela; \$8-00.

Preiswerk-Landete-Rozabal.—Atlas y tratado de Odontología y Estomatología, con un prólogo sobre el Sonoroformo, por el doctor Florestan Aguilari. 1 tomo, en tela; \$6-00.

Sanzo Gómez.—Tratamiento extramucosal de neurológicos y locos. 1 tomo, en 8o., pasta; \$10-00.

Serallach.—Interpretación clínica de los análisis de orinas, Diuresis y micción. 1 tomo, pasta; \$3-00.

Flügge.—Tratado de Higiene y Bacteriología sanitaria para estudiantes, médicos y funcionarios sanitarios. Traducción de la 8a. edición alemana e ilustrada con profusión de grabados. 2 tomos, tela; \$10-00.

Librería "Cervantes" de Ricardo Velasco. Galiano 62. (Esquina a Neptuno.) Apartado 1.115. Teléfono A-4065. Habana.

Pídanse los Catálogos de esta casa, que se remiten enteramente gratis.

VD. DEBE USAR DIPLOMACIA

UN CUELLO TRIANGULO SU NUEVO ESTILO

DEVENTA EN TODAS LAS CAMISERIAS AL POR MAYOR: MURALLA 119

y MARTINEZ y Ca., en Santiago de Cuba.

Agua de Colonia

PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JHONSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO.

De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Agular.

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE

UNICA LEGITIMA

DEPOSITO GENERAL: EDUARDO ACOSTA

San Ignacio 106.-Habana.

Bouquet de Novia, Cesos, Ramos, Coronas, Cruces, etc.

Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc., etc.

Semillas de Hortalizas y Flores

Pida catálogo gratis 1917-1918

Armand y Hno. OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y S. JULIO. MARIANAO

Teléfono Automático: 1-1858. Teléfono Local 1-7 y 7092.

LA TOMA DE BERLIN

Interesante juego de actualidad para personas mayores y niños.

"PIERROT"

GALIANO, 17 y OBISPO, 110. TELEFONO A-4000.

Las máquinas de coser 'New Home'

Son las que mayores garantías ofrecen al público por su ligereza, duración y suavidad.

Recogemos esta frase mundial que repetimos nosotros:

"son las más perfectas"

AGENTES UNICOS: Vidal y Fernández

112 y 114, O'REILLY, 112 y 114. casi esquina a Bernaza.

PECTORAL ANACAHUITA POLIGABA L'ARRABAL PARA TOSASMA, GRIPPE, BRONQUITIS, CATARROS Y DEMAS ENFERMEDADES DEL PECHO. ES INFALIBLE.

EN BOTICAS Y DROGUERIAS

JUPITER

Por arriba de todas las marcas de calzado Americano.

Quando se canse de usar calzado incómodo o de poca duración, pruebe con un par de esta marca y obtendrá un resultado muy satisfactorio.

Unica Agencia: PELETERIA "La Marina de Luz"

ANUNCIOS NACIONAL.—Box 281. C2063 alt. 5t.19

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Habaneras

En la edad dichosa

Una fiesta encantadora. Fiesta de jóvenes filles, en una bella quinta de Marianao, ofrecida por Lily de Cárdenas.

Alrededor de una mesa en cuyo adorno resaltaban lindas flores reunió la adorable mademoiselle, para una comida, a un grupo simpático.

Formaban los comensales seis parejas ordenadas del modo siguiente: Lily de Cárdenas y Raúl Arenal. Nena Bernal y Pablito Heymann. Rosita Goicochea y Echarte.

Alicia Arango y Carlitos de Cárdenas. Nena Echarte y Bebito Angulo. Beba Echarte y Manolo Iuarte.

Todos, obedeciendo a una consigna, vestían trajes de la época de Luis XV.

Un detalle. Las muchachas al igual que los jóvenes giraban alrededor de los quince años.

La edad feliz. La de los sueños y las ilusiones.

El nuevo Ministro de China

Del mundo diplomático. Está desde ayer en la Habana el nuevo representante de la gran nación china.

Es el sustituto de Mr. Liao. Se trata de Mr. Suan Jeffu, que llegó en el vapor Miami, por la mañana, después de una larga travesía.

Desde su lejano país fué a Washington para asuntos relacionados con su cargo.

Mr. Suan Jeffu, investido de la alta categoría de Ministro de la República China, viene acompañado del

Secretario de la Legación, Mr. Mu Chi.

Ya estaba entre nosotros, desde comienzos de semana, la distinguida esposa del nuevo diplomático.

Vino por la vía de Nueva Orleans en unión de su numerosa servidumbre.

Mr. Suan Jeffu llegó enfermo. Del muelle se trasladó directamente a la casa de la Legación China, bajo los efectos de un fuerte catarro gripal.

Tuvo que recogerse.

Las últimas noticias

En la Playa. La cita mañana, después de las carreras, es para el Yacht Club, donde al te de la tarde seguirán el baile y la comida.

Ultimo domingo de la temporada. Hay pedidas varias mesas, una de ellas por el joven matrimonio Leandro Mejer y Virginia Echarte, para un grupo de invitados.

El House Committe de la elegante sociedad de la playa ha tomado el acuerdo de suspender, en atención a lo avanzado de la Cuaresma, la fiesta semanal.

Volverán en el verano.

Estela Lanier de Vigil, acompañada de su hija, la interesante señorita Mercedes Giménez Lanier.

La distinguida dama, madre de los jóvenes Joaquín y Manuel Giménez Lanier—este último representante a las Cámaras—pasará en esta capital algunos días, para después trasladarse en unión de los familiares de su hijo Manuel a San Diego de los Baños, a fin de restablecerse de la grave enfermedad que le aquejó recientemente, y de la que aun se encuentra en período convaleciente.

Mi saludo de bienvenida.

De arte. Sobre los conciertos clásicos. Los del Conservatorio Falcón, en su segunda serie, no se inauguran hasta el domingo 24 del corriente. Serán por la mañana.

P. P. C. Alberto Román, el querido confrere de La Discusión, sale hoy para San Diego.

Va acompañado de su esposa, la joven e interesante Consuelo Rodríguez Sigler de Román, quien quedará alojada en el hotel Cabarray, retornando el cronista a la capital.

La señora de Román se propone pasar una temporada en el famoso balneario.

Felicidades!

Matilde Truffin. La gentil señorita, perteneciente a nuestra mejor sociedad, celebrará sus días, el jueves de la entrante semana, con una gran comida.

Será en el Country Club para un grupo numeroso de invitados. Jóvenes y muchachas todos.

Leo en La Noche de ayer: "Procedente de Remedios, donde reside, llegó hoy la respetable señora

Una triste nueva. Ha llegado para un distinguido amigo, el señor Andrés S. Caballero, el jueves último.

Ha dejado de existir en Barranquilla su hermana, la señora Candelaria S. Viuda de Lafaurie, relacionada con la mejor sociedad de aquella importante población colombiana.

Reciba mi pésame.

On dit... Otro chismecito más. Y también, como el de días atrás, referente a una gentil y bella vecinita del Vedado.

¿Sus iniciales? Son éstas: I. R.; al paso que las de su prometido aquí están: J. U. No tardará la petición oficial. Puedo asegurarlo.

Ver para decidir

No pedimos que las damas compren lo que no necesitan o no les convenga. Sólo les decimos que vean nuestros artículos. Con verdadero agrado enseñamos todo lo que deseen ver sin la pretensión de que compren algo.

venta se realiza evidentemente. Si quiere ver algo interesante, sugestivo, que ha de llamar poderosamente su atención, vea nuestras colecciones de

Camisas día
Camisas noche
Cubrecorsés de holán y de seda
Combinaciones-saya, Combinaciones-pantalón
Cofias...

Enseñar un artículo es delinear la perspectiva de su venta. No nos importa no vender en el momento de enseñarlo; sabemos que la bondad del artículo y la variedad que ofrecemos se imponen por sí mismas, y más tarde o más temprano la

Y antes de encargar el trousseau de novia, vea la imponente colección de

Juegos de novia

de 4 piezas, en la seguridad de que ha de quedar admirada de su originalidad, novedad y elegancia. Son verdaderos exponentes del buen gusto en todos sus exquisitos detalles.

"EL ENCANTO"

EFEMERIDES

9 DE MARZO DE 1561

Desde el siglo XIII, por constitución de Gregorio IX, hallábase establecida en la Iglesia la costumbre invariable de que declarado culpable de herejía algún reo, por los tribunales eclesiásticos, éstos lo entregasen al brazo secular, quien determinaba y ejecutaba la pena conforme a las leyes del reino.

Fundada en Castilla la Inquisición, por los Reyes Católicos, observó el mismo procedimiento, pero quisieron los monarcas que el acto de entrega al brazo secular, con la lectura pública del proceso y del fallo y la ejecución de la pena, revistiese la mayor solemnidad para que pudiera ser mejor conocida la justicia y el castigo resultase más ejemplar y providente.

Esos actos judiciales se llamaron AUTOS DE FE y mucho han dado que decir a los novelistas y periodistas, inconsultos ya los del libre pensamiento, sobre todo a la gente menudada.

A esos autos asistía la corte, sobre todo con tiempo del austero Felipe II, y al toz de las penas y la solemnidad que se les daba, nos parecen a los melindrosos modernos reflejos de barbarie, que, en efecto, la cultura fué modificando poco a poco pero, si se ven bien las cosas, admiran en aquella época, la firmeza de principios de los gobiernos, su consecuencia en aceptar lógicamente hasta sus últimas deducciones, su valor en arrostrar los resultados, sin escatimar jamás responsabilidades (1) y la tranquilidad de conciencia del juez que no rehuye la luz ni teme la mate-diciencia.

El día de marzo de 1561, se celebraba en Toledo, con asistencia de la corte, uno de esos autos famosos, quizá el descrito pomposamente por el americano Larreta en una novela célebre, o al menos otro, muy semejante.

Prescindiremos de pintar el palcos real, el de obispos y cardenales; los claustros de doctores, la curia del Santo Oficio, los farutes y alabarderos; las corozas y sambenitos de los ajusticiados; los instrumentos del suplicio y el espectáculo macabro que presentaban los reos, los más contritos, algunos indiferentes, cínicos y desvergonzados pocos, y sirvanos de motivo esa significativa fecha para decir algo de la Inquisición en general, ya que especialmente trataremos en otra ocasión de la española, tan acaudalada y maldecida por los más incapaces de juzgarla acertadamente.

Cuando San Agustín comenzó a tratar con herejes, su caridad angélica impulsólo a usar con ellos la más paternal tolerancia; pero los que abandonan la religión verdadera no son, como pretenden los librepensadores, todos hombres de bien y de tan templados procederes como de recetas intenciones. Los herejes por regla general (hablamos de los que hicieron la herejía y no de los que nacieron ella) son hombres orgullosos, levantisos, intrigantes, muchos apóstatas del sacerdocio y del claustro, los más fanáticos, algunos sanguinarios, casi todos perversos, y el gran obispo de Hipona tuvo que decir des-

c 2053 1d18 11-3

pués de muchos años de batallar con ellos, con tristeza de padre desconocido: no basta la misericordia; "se necesita la justicia para reducir esas almas rebeldes, y es preciso que la caridad se revista algunas veces de rigor."

No son las palabras del Santo (las suyas debieron ser mejores) pero expresan su idea y como la Iglesia es una sociedad perfecta, posee el derecho de pensar y puede juzgar por lo mismo a los que atentan contra su unidad sagrada. Tal es el fundamento racional y jurídico de la inquisición romana, que puede extenderse, y se ha extendido, en efecto, a los países católicos en donde la unidad religiosa era una de las bases constitucionales del Estado y un crimen de rebelión atentar contra ella. Por eso la Inquisición se fundó en Francia, en Alemania y España, estableciendo Gregorio IX, como dijimos ya, que los tribunales eclesiásticos no impusieran las penas, sino que dejaran a los jueces seculares (al brazo secular) la determinación e imposición de las mismas. Para el hereje contumaz y obstinado la pena era casi siempre de muerte y así la ley XV, título VI, partida VII, dispone con la rudeza de aquellos tiempos, bárbaros pero justiceros: SE QUEME AL HEREJE PREDICADOR.

Hay que advertir (entiéndase bien) que la Inquisición no penaba al hereje solitario ni le prohibía educar a sus hijos conforme a su conciencia, y así en España vivieron muchos siglos los judíos antes de la expulsión, y algunos luteranos aislados, sin que nadie los persiguiese; del mismo modo que en Roma y en otras muchas ciudades europeas, existía un GHETTO o barrio judío, en donde los israelitas practicaban tranquilamente sus creencias mientras no tratasen de propagarlas fuera.

No pretendemos que la Inquisición se restablezca en sus formas arcaicas ni menos en donde la unidad religiosa ya no sea ley del Estado; pero sí deseamos que la verdad histórica se haga oír para gloria del catolicismo y de la raza española, y que dejen de hacerse al Santo Oficio las imputaciones imbéciles o perversas que siempre se le han hecho por los más grandes enemigos de la conciencia humana, precisamente.

Tales imputaciones son: 1a: que se entromete al fuero sagrado de la conciencia; 2a: que estimula las delaciones; 3a: que mantiene a los jueces en el fanatismo; 4a: que sirve de instrumento político a los peores tiranos; 5a: que repugna a los pueblos más cultos por lo que no pudo subsistir en Francia a pesar de haber tenido allí su cuna. 6a: que ningún espíritu razonable se atrevería a aprobarla. 7a: que la misma España tuvo que renunciar a ella. 8a: que el proceso de Galileo vino a poner de resalto su tiranía. (Jaugey, Dic. Ap.)

La mayor parte de esas objeciones son hijas de la ignorancia; el resto de la mala fe.

La Inquisición nunca ha juzgado de lo interno como dijimos ya y puede verse a Cappa "Inquisición española" págs. 15. (Lo de estimular las delaciones, podrá decirse de todo tribunal si los jueces no son discretos.) Lo de mantener a los pueblos en el fanatismo sería cierto si fuese fanatismo la religión y este cargo por lo mismo no es el Santo Oficio sino a la fe. Alguna vez sin duda habrán abusado los soberanos de la Inquisición como lo han hecho de los congresos y de la tribunales, pero el abuso no es argumento contra la institución misma. Si Francia después de valerse de la Inquisición contra los albigenses y de evitar la pérdida de Languedoc, abolió el tribunal, fué porque no lo consideró necesario, pero seguían ejerciendo la justicia eclesiástica del mismo modo los reyes y los obispos y no arguye esa supresión, por lo tanto, ni sobre la falta de cultura. Si no son los espíritus razonables Balmes, Menéndez Pelayo, De Maistre y el alemán protestante Shafer que estudió en España el procedimiento inquisitorial en las actas originales, sin encontrar más que un conato de resolver con extrema rectitud, la objeción podría tener alguna fuerza. (1) España renunció a la Inquisición porque los

DINERO
Al 1 por 100, sobre joyas y valores.
"La Regente"
NEPTUNO Y AMISTAD
TELEFONO A-4376.



No Hay Diferencia entre su tez y las rosas. El color de sus pétalos, el aroma de sus corolas, están impresos en sus mejillas

PORQUE USA

Arrebol Perfumado DEL Dr. Frujan

De la Facultad de Medicina de París

ESPECIALISTA EN AFECIONES DEL CUTIS

tiempos cambiaron y la moda con ellos, como renunciamos, sean buenas o sean malas a tantas cosas de antaño. El proceso de Galileo está ya estudiado en nuestras Efemérides del 3 y nada significa menos que prueba de tiranía de la Iglesia.

Al hablar de la Inquisición española, tocáremos puntos aquí omitidos y sepa el lector que los espíritus real y mente elevados, aunque no sean católicos, siempre han visto en la Inquisición un instituto que ha salvado a Europa de muchos males; (2) que ha contribuido a la unidad religiosa en muchos puntos, que si empleó procedimientos que ahora condenamos y con razón la ciencia jurídica, a medida que los iba estudiando, los perfeccionó; que fué producto de una fe firme, de un carácter nacional entero, de un valor civil que ahora se desconoce, y que nada honra tanto como su fundación a los pontífices, monarcas y pueblos sus autores, por más que la cutura hubiera querido moderar rigores crueles y rudezas hijas del atavismo bárbaro.

ALHAMBRA
En primera tanda, "Arriba la rumba"; en segunda, "Cuba aliada"; y en tercera, "Una aventura de amor."

EAUSTO
En este concurrido teatro se anuncia para hoy un excelente programa. En primera tanda, cintas cómicas; en segunda tanda, doble, "El poder del hipnotismo"; y en tercera, "La cortina verde".

FORNOS
Películas del repertorio de Santos y Artigas.
En primera tanda, cintas cómicas; en segunda, "Loca de amor", por Bertini; y en tercera, la segunda parte de la magnífica película "Mártir", por Tilde Kassay y Gustavo Serena.

RECREO DE BELASCOAIN
En el programa de esta noche figurarán en primera parte, la cinta cómica titulada "Catalina" y el delicioso episodio de "El secreto del submarino", que se titula "El aeroplano robado".
En segunda parte, los episodios 11 y 12, titulados "Entre bandidos" y "Hope millonario".

MAXIM
Las exhibiciones de la interesante cinta "El reino secreto" continúan llevando numeroso público al teatro de Prado y Animas.

La marimba guatemalteca, que dirigen los hermanos Barríos, es muy aplaudida diariamente.

El programa de la función de esta noche es muy interesante. En primera tanda se proyectarán cintas cómicas; en segunda, el drama "Pasiónaria"; y en tercera, estreno de los episodios 13, 14 y 15 de "El reino secreto".

LARA
Programa de la función de esta noche:
Cintas cómicas en primera tanda; en segunda y cuarta, "La princesa extranjera"; y en tercera, "Aíma prisionera."

MONTECARLO
Cine para familias, estrenando diarios de las mejores películas. Hoy un variado programa.

Cabello suave
Como la seda
La cabellera que empieza a blanquear y se trata con ACEITE KABEL, vuelve a su negro color, intenso y brillante, suave como la seda. ACEITE KABEL es una grasa que vigoriza el cabello, lo vivifica y le vuelve a su color negro primitivo. Se vende en las boticas y sederías. Se aplica en las manos. No las pinta, porque no se pintan.
C. 1955 alt. 44-1.

(1) Jaquet, Emilio, en uno de sus libros ha demostrado que uno de los mayores males modernos es el horror a las responsabilidades de los hombres públicos.

(2) Junk, "Historia Eclesiástica, trad. de Ruiz Amado, págs. 332.

(3) El mismo "otostante norteamericano M. H. C. Lea, en su Historia de la Inquisición en la Edad Media, aunque trata al Santo Oficio con la mayor injusticia, no puede dejar de decir que en la lucha de la Iglesia contra los bárbaros, la causa de la ortodoxia romana no era otra que la de la civilización y el progreso. G. Devriev, S. J. Apologética Cristiana, vol. II, págs. 247, edición española de Gustavo GHI.

"LA ESQUINA"
Sedería y Perfumería
OBISPO 67.
Teléfono A-6224. Habana.
Le caso más surtido en su giro, especialmente en avíos para labores. Llegaron los acreditados hilos para bordar en máquina.
5712 17 m. t.

TEATROS

NACIONAL
Esta noche se presentará en nuestro primer coliseo la divina Sarah, que, según hemos anunciado, dará tres funciones.

El programa de la función es el siguiente:

Primera parte
Intermezzo musical.
Bailes rusos por Albertina Rasch y su cuerpo de baile.
La tragedia en un acto escrita por M. Maurice Bernhard y Henri Cain, "La muerte de Cleopatra".

Segunda parte
Intermezzo musical.
Bailes rusos por Albertina Rasch y su cuerpo de baile.
La obra en un acto escrita por un oficial francés que lucha en los campos de batalla, "Del Teatro al Campo del Honor".

Los precios que regirán en estas tres últimas funciones, son los siguientes:
Grilles, 12 pesos; palcos, 10 pesos; luneta con entrada, 3 pesos; butaca con entrada, 2 pesos 50 centavos; entrada general, 2 pesos; delantero de tertulia con entrada, 1 peso; delantero de paraíso con entrada, 50 centavos; entrada a tertulia, 80 centavos; entrada a paraíso, 60 centavos.

Mañana: matíne: con "Juana de Arco" y "La Dama de las Camelias".
El lunes: despedida de la compañía: con "Una estrella en la noche" y "Le Vitrail", estreno.



Admire pero no envidie a Venus. Ud. puede ser hermosa como ella si usa

CELNART, DE LE FEBRE

Gran específico para desarrollar el Busto de las damas, llenar el cuello y redondear los brazos.

LE INTERESA CONOCER NUESTRO CATALOGO.

Pidal a MADAME LE FEBRE, Cuba 33, Habana. Teléfono A-3814.

Nuestros HELADOS

NO TIENEN RIVAL

"LA FLOR CUBANA", Ave. de Italia y San José
SU ELABORACION CON MATERIALES DE PRIMERA CLASE ASI LO JUSTIFICA.
c-571 5t-23

CRONICA DEL PUERTO

EL "MASCOTTE"
De Tampa y Cayo Hueso llegó esta mañana el vapor correo americano "Mascotte".
Trajo carga general y 622 pasajeros, figurando entre los de cámara el señor Conde de Duany.

CONTINGENTE DE CHINOS
En el "Mascotte" llegó otro contingente de treinta inmigrantes asiáticos que vienen desde China via los Estados Unidos.

LEGO EL "TACCONY"
Procedente de Nueva York con escala en Naosau llegó esta mañana el

vapor americano "Taccony".
Este buque viene a la consignación de la Ward Line y trae un importante cargamento de mercancías en general, entre ellas algunos viveres que especificamos en otro lugar.

LANCHONES CON MADERA
De Pensacola llegó esta mañana el remolcador americano "Sea King" conduciendo a remolque los lanchones "Teddy" y "Body" cargados de madera.

EL "PARROT"
De Cayo Hueso con sus cotidianos carros de carga general, llegó esta mañana el ferry-boat americano "Joseph Parrott".

EL "COPPENAME"
El vapor americano "Coppename" que viene de Nueva Orleans con numerosas mercancías en general, se espera en puerto sobre las doce del día de hoy.

Propietarios y Contratistas

Con pruebas, y no con engaños, podemos hacerles ver que somos los mejores fabricantes del mundo. Vengan a vernos y les indicaremos muchos establecimientos de esta capital que tienen colocados nuestros mosaicos hace años

FABRICA DE MOSAICOS "LA CUBANA", S. A.

CALLE SAN FELIPE Y ATARES, HABANA
TELEFONO I-1033. Telégrafo "Hidráulica"

DINERO
Al 1 por 100, sobre joyas y valores.
"La Regente"
NEPTUNO Y AMISTAD
TELEFONO A-4376.

INVIERTE SU DINERO EN ALGO PRACTICO

Esta es la vajilla que usa la Sociedad en su más alto rango. Véalas en

"LA COPA"
Locería y Cristalería
Neptuno, 15. Tel. A-7832

Habaneras

Los Viernes de Marti

Se han impuesto. Llegada la noche de los viernes, las favoritas de Marti, se ve en la sala del fortunado teatro una selecta representación de la sociedad habanera. Así siempre, invariablemente, de semana en semana.

Entre la gran concurrencia allí reunida anoche durante el estreno de la nueva obra con permiso de papá, de autores locales, pícame hacer singular mención de un grupo de jóvenes y bellas señoras.

Lo formaban, entre otras, Florinda Moya de Lamadrid, Carlota Cautfield de Montouille, Esther Cano de Suárez, Herminia Mantín de Radelat, Eugenia Ovíles de Viurrín, Mercedes Crusellas de Santeiro, Nena Figueroa de Fernández Busquet.

Emelina Vivó de Mendoza, Rita María Alfó de Solís e Isolina Colmenares de Viloso.

Nena Canales de Cano, Josefina Fernández Blanco de Avendaño, Au-

relia Maruri de Alvarez, Esperanza Cantero de Ovíles, Ana Llanes de Navas, Rosa Bauzá de Hernández Guzmán, Encarnación Rubio de Saez Medina e Isolina Cuervo de Fernández.

Y Blanca Fernández de Castro, Señoritas.

Carmelina López, Clementina Navas, Margarita García Gutiérrez, Jorgelina Mena, Nena Avendaño, Ursulina Sáez Medina, Graciela Lamberti, María García Gutiérrez, Terina Humara, María Luisa Figueroa, Beba Avendaño, Florencia Mena, María Amelia Campa, Lía Blanco, Graciela Figueroa, Manolita Sáez Medina, Ernestina Blanco, Celia Campa,...

Y María Montoro y Olga Rosque.

Hoy, por la tarde, la tanda elegante, siempre animada y siempre favorecida.

Una velada próxima, a beneficio de la Asociación de Reporters, que será un gran éxito.

Y el beneficio de la Puchol.

En el Salón del Prado

Gran concurrencia anoche. La de siempre, todos los viernes, en el elegante Salón del Prado.

Habló del brillante concurso para citar, con preferencia, a las señoras más distinguidas.

Nieves Durafona de Goicoechea, Paulina P. de Castillo Duany, Esperanza Quiroch de Cossío, Angeles Mesa de Hernández, Georgina Serpa de Ardón, María Regla Brito de Menéndez y Margarita Leyte Vidal de Herre-

Clotilde Hevia de Pulido, Carmen Dellundé de Verdugo, Ameila Castañer de Coronado, Aurora Font de Valdés Tauli y Josefa M. viuda de Barillas.

Chichita Toraya de Ruiz, Amelia Cruzolles de Benítez y Adriana Cesteros de Andreu.

Chichita Balsinde de Díaz Payro, Sarah Fumagalli de Alegret, Carmela Pelaez de del Valle, Rosa Humara de Masferrer y Mme. Petriccione.

Un grupo de señoritas.

Nena Pulido, Emma Castillo Duany, Adriana Valdés Fauter, Violeta Rosado, Aybar y Mercedes Barillas.

María Jovita Requena, Rosa Hernández Mesa, Manuella Masferrer, Haydée Sorondo, Emma Arreola, Clara Barillas, Nena Masferrer y Teté Cabarrocas.

Flor Menéndez, María Masferrer, María Josefa Hernández Duarte, Caridad Herrera, Cuca Cabarrocas, Trinidad Duarte, Kattie Garriga y la linda Menéndez.

La nueva película El amor manda, proyectada con acompañamiento de música, gustó extraordinariamente.

Se repetirá?

Son muchos a desearlo.

Enrique FONTANILLES.

Joyas de Brillantes

Extensísimo es nuestro surtido en los estilos más modernos y artísticos. OBJETOS PARA REGALOS

Le invitamos a conocer nuestra hermosa exposición permanente de preciosidades para obsequios.

LA CASA QUINTANA

Av. de Italia, (antes Galiano), 74-76. Teléfono A-4264.

Comer por comer... no merece la pena.
Comer por placer es muy grato.
Los placeres son mas gratos cuanto mas refinados
Adorne su mesa brillantemente con nuestra

MANTELERIA INGLESA Y FRANCESA

Juegos de manteles con 6, 12, 18 y 24 servilletas con calados y randas hechas a mano.
Alemaniscos y Granité por varas en todos los anchos.

Fin de Siglo

García y Sisto. S. Rafael y Aguila

"La Femme Chic a Paris"

De esta importante revista de modas, acaba de recibirse el número de Febrero, que como siempre, trae las últimas creaciones de los más famosos modistos Parisienses, es en verdad, un número interesantísimo, que merece ser solicitado, por las Damas Elegantes.

Precio de cada número \$0.50
Precio de suscripción, por 6 meses 4.24
Precio de suscripción, por 1 año 8.00
Libre de franquice para toda la Isla.

Agencia exclusiva para toda la República. Librería de JOSE ALBELA, Belascoain, 32, esquina a San Rafael, Apartado 511, Teléfono A-5893. HABANA.

Carnet Gacetillero

RELIGIOSAS: Mañana, octavario a Jesús Nazareno en el Carmen, Vespucios a Ntra. Sra. de los Desamparados en Monserrate, a San Lázaro en San Nicolás y a San José en Belén, San Francisco, San Felipe, el Angel y Jesús María. El Circular en el Angel.

SOCIALES. Némme discrepante. Así es acogido por la opinión el nombramiento del doctor José I. Rivero para la sub-dirección de este Diario, a juzgar por las congratulaciones de la prensa, por lo que se oye en nuestros círculos sociales y por lo que en público se escucha.—Días, celebrados hoy los Gregorios Nicosos y los Dagobertos, las Franciscas Romanas y las Catalinas de Bolonia.—Flores, Cuba, el país del bello cielo y de tierra privilegiada, es también el país de las flores, y de las flores más ricas y espléndidas. Diganlo, si no, las cubanas, flores de cerne y hueso. Diganlo las flores de Langwith, que aquí las, sus hermanas, buscan a diario en el 66 de Obispo. Y ¡qué diantre! digalo también La Flor de Tíbes, cuyo aroma, asparciéndose desde el 27 de Reclam por la ciudad y por la Isla, rustamos todos con deleite en la clásica taza de café.—Joyas. Con destino a su nueva casa de San Rafael y Aguila, siguen los Sres. Cuervo y Sobrinos recibiendo en su despacho de Ricia y Aguilar, verdaderos primores en joyas de oro y platino con brillantes, en alfileras del más depurado gusto, en objetos artísticos, en ricos cubiertos, en creaciones originalísimas de la moda, y en cuanto al lujo y la riqueza demandan de los grandes fabricantes y los buenos artifices.—Recló. Tienen hoy los Sras. Castrejana viuda de Oña, del Monte de del Monte, Contreras de Beck, Ceiri de Balazuer, Cadaval de Revneri y María Angulo.—Los sábados. Son días en que los comerciantes al menudeo, se dan su beneficio, como los artistas de la escena Comenzando por La Tínia, (43 de Galano), que no se abasto vendiendo sus regulares vajillas de loza inglesa, tan baratas, sus cubiertos de plata Silver, tan acreditados y su batería de aluminio, tan espléndida, y acabando por La Moda, la célebre billettería, que con el magnífico surtido de números que ofrece brinda a los viajeros se ve asediada por éstos, todos hacen el sábado su negocio, con gran contento del público.—Sarah Bernhardt.—Vuelve esta noche al Nacional la emblemática, donde dará solo tres representaciones.

DESDE MATANZAS

LA INCAUTACION DE LA LECHE CONDENSADA

En el día de ayer, cuando aún no habían terminado los almacenes de esta plaza de Matanzas de la leche condensada de la capital, recibieron la visita de los inspectores del Gobierno Provincial, en éstos, mediante un acta levantada al efecto, se pararon retención, hasta nueva orden, y por disposición del señor Gobernador, todas las existencias encontradas en los respectivos almacenes. Como quiera que desde hacía bastante tiempo no había existido en esta ciudad del citado artículo, en cuanto llegó esa remesa estaba ya vendida con anterioridad, pero en virtud de la disposición oficial no se pudo entregar. Hechas las gestiones necesarias para atender a los detalles, se celebró un inventario en el que se detallaron íntegramente llamaban a los almacenes y se entregó, demandando lo que habían comprado, hoy se hizo el reparto no sin sacrificada en el Gobierno, dando cuenta de la distribución. Esta medida, que a la pública y nosotros entendemos que no se debe repetir, ya que solo sirve para realizar, aunque sea por uno o dos días, la venta de las pocas cantidades de leche que condensada a Matanzas llegan.

EN EL CASINO

Mañana, en el Casino, se dará el último baile de Carnaval. Se trata de un asunto. Como siempre, será un éxito.

Para el Sábado de Gloria se organiza anualmente en Sauto un baile titulado "baile rústico" a beneficio de la Cruz roja. Desde ahora nos sumamos a la simpática fiesta y auguramos un gran éxito.

EL RESPONSAL

La Buena Salud Depende De La Buena Digestión

EL TRATAMIENTO RACIONAL DEL ESTOMAGO

Las enfermedades del estómago, son causadas generalmente por desórdenes en los órganos digestivos (el estómago, el hígado y los intestinos). Si el estómago no se encuentra en tal estado padecerá usted de indigestión, rehusará el hígado ejercer sus funciones y los riñones se llenarán de impurezas, envenenando la sangre en el sistema entero. Las píldoras Indianas Vegetales del doctor Wright, son fabricadas especialmente para curar los desórdenes del estómago, eliminando la materia fecal que se encuentra en el hígado. Una dosis de tres píldoras al acostarse, producirá evacuaciones naturales y limpiará el estómago completamente. El estreñimiento que invariablemente acompaña a la indigestión, desaparece por completo.

En casos tenaces debe tomarse diariamente una píldora después de las tres comidas y tres al acostarse. Insista en que el boticario le venda las Píldoras Indianas Vegetales del doctor Wright, las únicas genuinas fabricadas exclusivamente por Wright's Indian Vegetable Pill Co., 372 Pearl St., Nueva York.

Triunfo Completo

Señor E. Aldabó. Presente.

Muy distinguido señor: Siento gran placer en manifestarle a usted, que habiéndome sentido indispuerto ayer, con un agudo dolor de estómago, y después de tres horas, en las que empleé multitud de medicamentos, no surtieron efecto, me resolví a tomar su TRIPLE-SEC, sintiéndome pocos momentos después aliviado, por lo que creí deber repetir la dosis, la cual produjo su deseado efecto. Pues a la media hora no sentía más que la extenuación natural que produce un intenso dolor.

Y para que usted haga el uso que crea oportuno, le dirijo la presente, suscribiéndome de usted atto. S. S. Q. B. S. M.

ALFREDO HERRERA. Virtudes, 48.

AVISO

Acabamos de recibir los últimos modelos de cristalería de la Gran Fábrica

"FOSTORIA"



"LA VAJILLA"

DE

OTAOLAURRUCHI y Co.

Galiano y Zanja. Telf. A-4080

MATANAS: Advertising Agency.

PURICO

AROMATICO

DELICIOSO

Caté de La Flor de Tibes

REINA 37. - TEL. A-3820.

Esta casa tiene también azúcar refino

De Gobernación

SE FRACTURO EL BRAZO

Según noticias recibidas en la Secretaría de Gobernación, en Morón sufrió la fractura del brazo izquierdo, al volcarse el coche en que viajaba, el teniente del Ejército señor Tuero, quien fué asistido de primera intención por el doctor Ocaña.

CESE DE UN SUPERVISOR

Por decreto presidencial se ha dispuesto que cese en sus funciones de Delegado de la Secretaría de Gobernación en el término municipal de Camajuani, el segundo teniente Carlos Carrillo Vergel.

TRASLADO DE OFICINAS

El próximo lunes trasladará su despacho a la planta baja de la secretaría —entrando a la derecha— el Subsecretario de Gobernación, coronel W. I. Consuegra.

Las oficinas de la Dirección General del Censo pasarán a ocupar el departamento que actualmente tiene el coronel Consuegra.

Este último vez de dictar una orden circular a todos los jefes de sección y de negociado de la Secretaría, en la que se les dan instrucciones sobre asuntos de orden interior de la oficina.

Robo de prendas y dinero

En la casa calle de Alcantarilla número 9, donde residen Abelardo Bonet y Díaz y su esposa María Castro Rodríguez, se cometió anoche un robo consistente en ropas, objetos y dinero por valor de 150 pesos.

Al regresar de la calle, dicho matrimonio encontró violentada la cerradura de la puerta que da a la calle y las ropas en desorden.

Se ignora quién sea el autor del robo.

Estibador lesionado

Esta madrugada fué asistido en el centro de socorros del segundo distrito por el Dr. Olivella, el moreno Domingo Misa y Arriete, de 67 años y vecino de Rafael Ma. de Labra número 315, por presentar la fractura de varias costillas del lado izquierdo, una herida del mismo lado y desgarraduras diseminadas por todo el cuerpo, lesiones que se produjo trabajando en los muelles de Atarés, al empular un carrito transportador de carbón por el terraplén y desviándose el cuerpo, cayendo al suelo.

El accidente fué casual.

Centro Gallego.

Gran baile.

El que se celebra mañana, en los elegantes y amplios salones de la montaña de mármol del Parque Central. Así lo ha dispuesto su gallarda Sección de Orden, la Sección de los triunfos eternos.

Gran baile de socios; hermosos ballables; mujerío espléndido, elegante, sonoro; luz, mucha luz; flores, muchas flores; gracia y alegría; gracia y belleza; noche de encanto.

UNA OPERACION QUIRURGICA

El martes pasado, y en la Clínica de los doctores Núñez-Bustamante, fué operada, de apendicitis, la señorita María de la Concepción Terán.

El "caso", que revistió suma gravedad, fué "intervenido", quirúrgicamente, por los doctores Serafín y Francisco Loredó.

Hoy, está ya en plena convalecencia la distinguida paciente, emparejada con nuestro particular amigo el señor Eduardo Martínez, alto empleado de la oficina del Cable.

Al hacer llegar a los doctores Loredó una cumplida felicitación por el buen éxito obtenido, es justo extenderla hasta las "nurses" señoritas Juanita Padrón y América Núñez, por su asistencia esmeradísima.

NECROLOGIA

CARMELINA RODRIGUEZ Y VILLAZO

En el pueblo del Aguacate falleció ayer la apreciable señorita Carmelina Rodríguez y Villazo, perteneciente a estimada familia de esta capital.

A las cinco de la tarde llegó a la Capilla del Cementerio de Colón el cadáver de la finada para dársele cristiana sepultura.

Que en paz descanse la virtuosa señorita y reciban sus allegados familiares nuestro más sentido pésame.

VAPOR

"ALFONSO XIII"

AVISO A LOS VIAJEROS

Saldrá para España, en este mes, y gustosos avisamos a los señores pasajeros que tenemos un grandioso y variado surtido en mantas de viaje; portamantas, desde 50 centavos hasta \$3; bañes-escaparates; maletas de mano desde \$1.25; maletas-necesser; bañes-camarotes, desde \$5 a \$10; sillones de viaje; así como gorras y sombreros de última moda.

En calzado fuerte y cómodo, tenemos de los mejores fabricantes españoles.

"EL LAZO DE ORO"

MANZANA DE GOMFZ FRENTE AL PARQUE

TELEFONO A-6485.

F. COLLIA FUENTE

OBISPO 32. T. L. A-2316.

C. 20544 alt. 81-9.

Velada en el "Orfeo Catalá"

Nuestro buen amigo el conocido industrial señor Pedro Llobera, en atención a lo que en la sociedad "Orfeo Catalá" de la que es entusiasta presidente, se celebrará el próximo domingo, día 10 del corriente mes, empezando a las ocho de la noche y cuyo programa, sabiamente confeccionado, no ha de desmerecer al de las veladas anteriormente celebradas. Dicha fiesta es en honor de Clavé.

Agradecemos la atención y hacemos votos por que el éxito más honroso corone los esfuerzos que en pro del arte están llevando a cabo los directivos de esta entidad artística.

Las Telas DE VERANO

que está recibiendo para la estación próxima

LA ELEGANTE

Por sus Estilos nuevos,
Por sus Clases finísimas,
Por sus Precios baratísimos,
Merecen que usted las vea.

Muralla y Compostela. Teléf. A-3372.

ANUNCIOS NACIONAL.—Box 381.



El amor está reñido con los enfermos

La debilidad general, la pérdida de energías, el desgaste físico, hacen la vida triste, agobian el espíritu.

PILDORAS VITALINAS

Renuevan la vida, hacen vigoroso al hombre destruido por excesos, por enfermedades, por debilidad orgánica.

Vuelven la juventud al cargado de años.

Se vende en todas las Boticas bien surtidas. Depósito: EL CRISOL, Neptuno y Manrique.

¿Tiene Ud. Estómago?

Presérvelo si está sano, y cúrelo si está enfermo, con

Provedores de S. M. D. Alfonso XIII De utilidad pública desde 1904.
Gran Premio en las Exposiciones de Panamá y San Francisco.

\$1-70 LAS 24 1/2 BOTELLAS O 12 LITROS, DEVOLVIENDOSE 25 CTS. POR LOS ENVASES VACIOS.

AGUA DE SAN MIGUEL

VÍAS DIGESTIVAS Y URINARIAS.— LA MAS FINA DE MESA

HAGA SUS PEDIDOS A TACON, NUM. 4.

TELEFONO A-7627.

Crónica Religiosa

Nuestra Señora de Lourdes.

Novena aparición.—Brotó la fuente milagrosa. (Continuación.)

Era el 25 de Febrero. El día anterior había sido un tanto agitado por Bernadita. No habían cesado de asediarla con mil preguntas al salir el sol se hallaba en las rocas de Massabiell, y acababa de arrojarle una piedra.

La muchedumbre aumentaba de día en día. Entre la multitud gran número de ciegos y no pocos curiosos.

En aquel momento en la lancha se presentó a Bernadita, arrebatada de improviso de éxtasis maravilloso.

Bernadita la contempló con indecible sentimiento de amor, que se reflejó en su rostro.

Hija mía, la dijo la Señora, quiero contarte mi último secreto concerniente también a ti sola, y que, lo mismo que los dos anteriores, no has de revelar a nadie en este mundo.

Bernadita escuchó extasiada la confidencia de la Madre de Dios. En la fuente, después de una pausa, ve a beber y a lavarse en la fuente, y como la hierba que brota junto a ella.

Bernadita al oír la palabra "fuente" miró en derredor. En la lancha no había existido nunca fuente ni manantial alguno. Dirigiéndose, o mejor dicho, se apresuró a dirigirse al lugar en que las aguas corrían a pocas pasas de la Gruta.

En la península y a además de la Virgen se detuvieron.

—No es ahí, decía, yo no te he dicho que bebás en el Gave, sino en la fuente que está aquí.

Y alargando la mano señaló a la niña con el dedo el nacimiento de la Gruta. Bernadita obedeció la orden de la Virgen ciego, pero no encontró en aquel lugar ni apariencia alguna de fuente ni indicios de agua. Únicamente pudo distinguir algunas hierbas que crecían en las rocas.

Tal vez obedeciendo a una señal de la Aparición la niña se inclinó, y con sus manitas se puso a escrutar la tierra.

Lejos inmensamente de la Gruta, no habían que pensar de aquel singular trabajo de Bernadita. Muchos llegaron a creer que el cerebro de aquella niña no estaba sano.

De improviso, el fondo de aquel hueco abierto por la pastoreta de Barrière tornóse húmedo. A través misteriosa comenzó a filtrarse a guisa de aquella inmensa mole de mármol, de que se compone la roca Massabiell, y no tardó en llenar aquella cavidad, del tamaño de un vaso, que acababa de formarse. Aquella agua al principio era tan conmovedora, que no se podía beber; parecía fango, Bernadita trató por tres veces de llevarla a sus labios, pero otras tantas la volvió a apartar. No se sentía con fuerzas para tragársela. Hecho, se lavó, y obedeció a la Aparición, y a la cuarta vez haciendo un supremo esfuerzo volvió a su respiración. Hecho, se lavó, y probó un poco de la hierba que brotaba al pie de la roca.

Terminada esta operación la Señora desapareció.

Por la tarde se había formado ya un hilo de agua que salía del hueco abierto por la mano de Bernadita, apenas si lograba llegar al Gave.

Este fenómeno llenó de admiración a todos los espíritus, y aquellos montañeses que tenían en el fondo del alma la sencilla y firme de los primeros cristianos, ya no dudaron de que la Señora de la aparición no era otra cosa que la Santísima Virgen.

Los espíritus fuertes se retiraron algo melancólicos; para ellos era cosa evidente que en la Gruta se estaba representando una comedia, pero por entonces les era imposible descifrar el enigma. Todo se aclaró.

A los pocos días aquel tenue hilo de agua se había convertido en un considerable manantial, que tenía ya el grueso del brazo de un niño.

Para los filósofos de Lourdes aquella fuente era muy natural, y su haber no pasaba de ser una pura casualidad.

ANEHELOS FRUSTRADOS

Según acabamos de referir la fuente milagrosa brotó a las 25 horas del día 25 de Febrero. Este día era jueves, el tercero del mes, y por consiguiente, día de gran mercado en Tarbes, capital del distrito.

Multitud de testigos oculares llevaron la noticia a Tarbes y desde allí extendiéndose rápidamente por toda la provincia, y aún por las otras provincias limítrofes.

Gran número de personas vino de todas partes a dormir aquella noche en Lourdes, para hacer en la Gruta el día siguiente, a la hora de las apariciones.

Otros caminaron toda la noche, y al amanecer estuvieron en Lourdes.

A los primeros rayos del sol día 26 se aglomeraban en frente de la Gruta de cinco a seis mil personas, algunas en las orillas del Gave, en los cerros y en las rocas.

Cuando la vívida, humilde, pacífica y sencilla en medio de tanta agitación, se presentó para rezar, la muchedumbre gritó: "¡Aquí está la santa! Aquí está la santa!" Muchos procuraban tocar sus vestidos o cualquier otro objeto que perteneciera a aquella privilegiada de Señor.

Bernadita rezó en vano; la Visión no se presentó; no hubo éxtasis, ni cosa alguna extraordinaria.

Cuando se levantó de su larga oración, respondió tristemente a las preguntas de los que le rodeaban, diciendo que la Señora no había aparecido.

UN ENFERMO CURADO CON EL AGUA DE LA GRUTA

Desde la mañana del día 25 ha empezado a correr por todas partes el rumor de maravillosas curaciones, obtenidas mediante el agua de la Gruta. Dicho rumor era en medio de tantas versiones contradictorias como circulaban, en presencia de la sinceridad de los unos, de las negociaciones de muchos, de las vicisitudes de un gran número, poder decir que el verídico de lo falso en los hechos milagrosos que por todas partes se refirían, los habitantes de Lourdes y los extranjeros, que en aquella ciudad congregada la fama de los extraordinarios acontecimientos que allí se desarrollaban, estaban desorientados en presencia de las maravillas de que eran testigos.

Había en la ciudad un cantero, de todos conocido, que arrastraba hacía muchos años la más miserable existencia. Llamábase Luis Bourriette. Hacía veintidós años que, trabajando en las cercanías de Lourdes en extraer piedra con su her-

CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

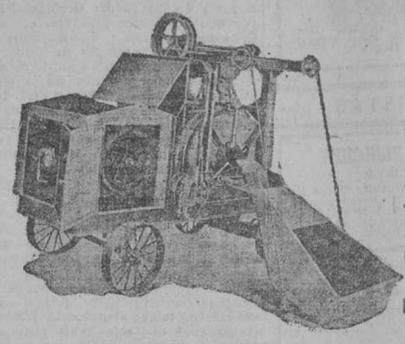
Disminuyan sus jornales con el empleo de las

MEZCLADORAS

KOEHRING

Han demostrado, en la práctica, ser las más sencillas y económicas. Dan uniformidad al concreto.

Hay, en existencia, de varios tamaños; escriban por informes:



WM. A. CAMPBELL, Lamparilla, núm. 34.-Habana

Maquinaria para Panaderías, Molinos de Café, Montacargas, Motores, Camiones, etc., etc.

Juventud Española

LA FIESTA DEL DANZON

En relación con la estupenda matinee ballable que el domingo celebrará en Palatino Park la "Juventud Española," bajo el sugestivo título de "La Fiesta del Danzón," hemos de advertir, como contestación a los que no han preguntado, que la entrada es absolutamente gratis para las señoras; no así para los caballeros, quienes tendrán que proveerse de la correspondiente entrada.

La Comisión de la fiesta, se reserva el derecho de hacer retirar del local a todo el que no guarde el debido orden y compostura, así como el de

admisión de la persona o personas que crea conveniente. Conste así.

Graves lesiones

Domingo Misa, estibador y vecino de Aguilá número 315, fué conducido a las dos de la madrugada de hoy al Hospital de Emergencia donde el médico de servicio doctor Oliveira le asistió de la fractura de varias costillas del lado izquierdo, herida contusa en el antebrazo del mismo lado y desgarraduras diseminadas por todo el cuerpo, las que sufrió al caerse de una tramontana a la escotilla de un buque que descarga carbón en este puerto.

En la Estación Agronómica de Santiago de Cuba.

HONRANDO LA MEMORIA DEL DOCTOR TORRALBAS

El próximo domingo, día 10 de Marzo, y en la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas, se honrará la memoria del doctor José T. Torralbas, profesor que fué de "Ciencia Natural" y un botánico eminente.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, personalmente, ha hecho las invitaciones para este acto.

Habla la gratitud

Habana, 8 de marzo de 1918.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy respetable señor:

Si el pago de las deudas de gratitud se impone a toda conciencia honrada, cumple hoy a mi deber dar públicamente las gracias al personal facultativo del Sanatorio de la "Colonia Española de Cuba," por el interés, inteligencia y cariño con que me trató durante los 22 días que una penosa dolencia me retuvo en dicho establecimiento benéfico, con el carácter de afiliado beneficiario.

Una ticsa del estómago, localizada al nivel del píloro, me venía produciendo, desde tiempo atrás, vómitos y molestias estomacales. Se hacía preciso, pues, acudir a la operación que a primera vista, era la indicada para corregir la afección.

Empero, reunidos los doctores Francisco Fernández González, Serafín Loredo y Rafael Catusá, Director, Subdirector y Médico interno, respectivamente, del Sanatorio indicado, predominó en esta consulta la opinión de recurrir al empleo del tubo del doctor Max Eimhorn's.

Colocado que fué este aparato, lo sostuve durante treinta días consecutivos, y por él me era suministrado el alimento, que directamente pasaba al intestino, sin tocar en el estómago, el cual necesitaba de un reposo absoluto que favoreciera la cicatrización de la ticsa.

Con esto, con la voluntad de Dios y con los cariñosos cuidados de la ciencia que favorece a todos los enfermos de la Casa de Salud de la "Colonia Española de Cuba," he quedado curada sin exponerme a los riesgos y molestias de una operación de alta cirugía.

Si gratitud para los que dan y realmente me han devuelto la salud perdida, mi entusiasmo para una Institución que, como la Colonia, tan buenos servicios presta, a sus enfermos y las gracias para usted señor Director, por la inserción de las presentes líneas, que me prometo ordenar, en su ilustrada publicación.

De usted muy atento y afectuoso.

Isabel Pérez.



¡Ya encontré mi cigarro!

RAMON ALLONES

OVALADOS

EL CIGARRO BUENO, SIEMPRE

LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR "OLIVER"

y otras marcas de \$35.00 o más

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Wm. A. PARKER, Teléfono A-1700, CORREILLY, No. 110

VIDA OBRERA

EN EL CENTRO OBRERO. LOS FUNDADORES ACORDARON CONTINUAR PARA LAS DESPALLILLADORAS.

El gremio de fundadores de hierro celebró anoche, en los salones del Centro, la Junta anual.

Las distintas comisiones de propaganda obrerista en la Junta anterior, y se acordó una cuenta para que informara sobre los gastos que ocasionaría la fundación en beneficio de un busto en la erigida del aborrecido que defendió resientemente en los tribunales a sus compañeros.

Seguendo la pauta trazada por otros gremios los fundadores acordaron contribuir al auxilio de las despallilladoras sin trabajo, por el cierre de algunos talleres, dándoseles quinientos pesos de subsidios y acordando levantar cuotas en todos los talleres semanalmente, mientras las circunstancias así lo demanden. Terminó la sesión discutiéndose otros asuntos de carácter general.

LAS DESPALLILLADORAS

Ayer cerró sus puertas el taller de Lozano, sito en Industria 95, siendo éste uno de los principales talleres de embarque por el crédito número de obreros que trabajaban en él.

Entre los distintos gremios, residentes en el Centro Obrero, reina un buen espíritu solidario, para atender a las obreras que están en paro forzoso por el cierre de los talleres.

En todas las fábricas de tabacos se recolectarán hoy los auxilios acordados.

LOS TORCEDORES

Anoche se reunió el Comité Ejecutivo de los Torcedores, en su local social. Se trató en primer lugar de las colectas que harán sus puertas al taller de ayudar a las despallilladoras sin trabajo.

Desde que se fundó el Comité Conjunto de despallilladores, referidos a una acción de cooperativismo y solidaridad, los colectores, con un gran éxito, entre los asociados y no asociados, se contrató una comisión que aún no está compuesta por miembros de la Industria.

El Comité estudió la forma en que comunicará a los talleres, en los que se hará entre los asociados sobre las bases presentadas al Comité Conjunto, por el Sindicato obrero del ramo de Construcción.

Según pudimos advertir, está llamado a dar mucho trabajo, referidos a las aceptaciones de los obreros de las bases, será una nota discordante, pues muchas de las condiciones de bases mediante reformas que irán a disminuir el seno del Comité y otro tanto pudieran haberse conseguido de otro modo, pero no romper el nexo con las demandas obreras. Es cierto que el taller de un tabaquero obrero, el mantenimiento fue para el asunto de las subsistencias y después, ante la necesidad de mantener el taller, el gremio del cerro, que a muchos causó extrañeza, si hay que permanecer agrupados, en buen hora, que el taller, en un tiempo y lugar ni puntos de federación mal hivanados dada la deficiente organización obrera.

La base de llevar al Concilio la resolución de todos sus problemas, las Sociedades obreras, en un momento, no puede ser, se ignoraría y esa finalidad es inatendible; cada asociación tiene sus especialidades que no pueden ser atendidas por nadie, que no sea perito en este u otro oficio.

Y sobre otros gastos, o sea la cuota, nos decían—eso está claro, o somos explotados o somos explotados u obreros explotados; al primero, no tenemos que decirle a predicar como obreros, y proceder como capitalistas y sindicatos, negociando los fondos de los demás. Siendo obreros, se impone el sacrificio, servir la causa sin enojarse, y no enojarse, comprar papel para la oficina del Comité Conjunto, los libros, el sello, la impresión de los reglamentos, el taller, el sello, basta con una hoja de papel; sólo se requiere esto para encabezar la marcha colectiva, y el orden de estudio de los obreros, con una derrama entre los delegados mediante una subasta para conocer el asenso de los gastos, o bien pedir cuatro o cinco pesetas a cada gremio, sería lo suficiente. A mayor desenvolvimiento, más interés, por los sucesos serían en todo caso los que determinarían la marcha del Comité, que hoy lea su cometido estudiando las subsistencias, mañana tendría que adoptar nuevas orientaciones, o tal vez disolviese si los medios que crearon desistieran de tener efecto.

El asunto merece un poco de estudio y un poco de calma. Ahora, una pregunta: ¿piensan los torcedores seguir sosteniendo "referendums" a los talleres? Van a legislar lo nuevo? ¿Qué hora es el tiempo antiguo, en las propias fábricas? Mal camino, huelgan entonces las Juntas generales en su reglamento, como es en el local social cuantas veces sea necesario. Es hora de que se convengan que paguen un domicilio para tratar en él sus asuntos.

UNA COOPERATIVA CON LOS FONDOS SOCIALES

Referente al deseo de algunos asociados del taller de Romeo y Julieta, de que con los fondos sociales se comprara arroz, formando una cooperativa, por ser anti-reglamentario no se trató. Seguramente que esos compañeros no tienen el reglamento ni el objeto de estudio en que tienen los tabacos, pues de otro modo no perderían su tiempo.

Decía un obrero que al azar pasaba por el local de la Junta: esos están como siempre; en cuanto tienen dos pesetas se crean millores, y cuando tienen tal capital sin movimiento. ¡Son desdichados! No dejará de haber en esa fábrica unos obreros que, como los obreristas, podían tener en propiedad toda clase de establecimientos en los que se arriesgan, desde los artículos de primera necesidad hasta de pelmes y demás objetos de bisutería y quincalla.

Por último, nombraron una comisión para presentar un proyecto de reformas al reglamento.

UN VELADA

La Unión de Dependientes de C. J. S. organizó una velada en el Centro Obrero para el día 19 del corriente.

LOS TIPOGRAFOS

Esta Asociación se propone reformar, ampliamente, su reglamento, con el fin de transformarse en un Sindicato, al que puedan pertenecer todos las secciones del arte de la imprenta.

C. ALVAREZ.

Las disposiciones sobre la Ley del Timbre

Habana, Marzo 5 de 1912.

Señor Presidente de los Gremios Unidos del Comercio y de las Industrias.

Habana número 89.—Ciudad.

Señor:

Contesto su atenta de 2 del pasado manifestándole esta Secretaría está convencida de que no procede realizar modificación alguna en las disposiciones que se han dictado para la cobranza de la Ley del Timbre, y que las únicas dificultades que se ofrecen a su cumplimiento es por parte de algunos señores contribuyentes que se obstinan, a pesar de las facilidades que se les ha dado, en no pagarlo en la forma y cuantía correspondiente.

Sufre usted un error al decir que este país está menos preparado que otros para el cobro de ese impuesto cuando estuvo en Cuba establecido desde las Leyes de Indias hasta el cese de la soberanía española, gravando el mayor número de actos y con una reglamentación mucho más extensa y complicada que la que se ha puesto en vigor ahora en la República.

La cesación en la imposición de multas no depende de la Administración, sino del propósito de los contribuyentes de cumplir la Ley debidamente, por lo que usted debe exhortar a todos los señores que constituyen esos gremios a que así lo hagan para no sufrir penalidades ni obligar a los encargados de hacer observar las disposiciones vigentes a imponerlas, por no ser este acto de su voluntad, sino de su deber.

Las relaciones entre la Administración y los contribuyentes debe fundarse en el recíproco cumplimiento de las Leyes, y aquellas serán tanto más cordiales cuando por parte de los obligados a pagar los impuestos necesarios para atender a los servicios públicos, lejos de mostrar resistencia injustificada los satisfagan debidamente y a la Administración incumbiendo amparar el derecho de los contribuyentes cuando resulte perturbado por exacciones improcedentes o resoluciones injustas, mediante las reclamaciones que tienen derecho a establecer o las quejas que se crean con derecho a formular.

De usted muy atento,

Leonardo Canelo,
Secretario de Hacienda.

Boda.

Anoche unieron sus destinos la agraciada señorita Angélica Barriónuevo y Roig y el culto joven Angel González Solís, perteneciente a una distinguida familia haguenera.

Asistieron a los jóvenes contratados la respetable señora María G. de Rodríguez, y el señor Juan Barriónuevo.

Se improvisó un hermoso altar en la espléndida morada de los esposos Argüelles, quienes hicieron cumplidamente los honores a los invitados.

Una distinguida representación de las amistades de los desposados, presenció el religioso acto de la nupcial ceremonia, entre los que el cronista recuerda las señoritas Lolita Gutiérrez, Adelaida y Angélica Escarlado; Blanca Navarro, Carmen Batista; Matilde Salazar; Dora Salazar; Caridad González; F y Esperanza Barriónuevo; Blanca y Sara Navarro y la inteligente señorita Ana María Barriónuevo, la que posee notables facultades para el canto y está propuesta para una beca artística de las que concede el Municipio. La joven y elegante dama señora Caridad Barriónuevo, acompañada de la señora Lorenza Roig y de la Barriónuevo, atendieron gentilmente a los que concurrieron a la boda.

Los desposados, después de la religiosa ceremonia, partieron en un automóvil hacia el nido de sus amores. Hacemos votos por que sean perdurablemente felices.

A LA CARCEL POR ATENTADO

Por los detectivos D. Cubas y S. de la Paz, detuvieron ayer a José González y González, vecino de Baratillo 3, y a Salvador Rama Alsina, de Zapata 3, por hallarse reclamados por el Secretario de la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia, en causa por atentado. Los detenidos ingresaron en la cárcel.

¡Deme media "Tropical"!

ANUNCIOS PROFESIONALES

ABOGADOS Y NOTARIOS

GERARDO R. DE ARMAS ABOGADO Empedrado, 18; de 12 a 5.

ABELARDO DELGADO ABOGADO Habana, 61, altos; de 2 a 5. C 1772 304-1

JOSE A. RUIZ ABOGADO O'Reilly, 25.—Tel. A-1239 4789 27 miz

L. FRAU MARSAL ABOGADO ORTEGA-FRAU-LOZANO Fincas Rústicas Tobacco and sugar lands

ISIDORO CORZO ABOGADOS ADOLFO PONCE DE LEON ABOGADOS

ROGELIO DIAZ PARDO ABOGADOS ALBERTO DIAZ PARDO

Dr. Lucius Q. C. Lamar ABOGADO DE LOS COLEGIOS DE NUEVA YORK, WASHINGTON Y LA HABANA

CARLOS ALZUGARAY ABOGADO-NOTARIO CHACON, 23. Tel. A-2362. Cable: ALZU

BUFETES DE Mannel Rafael Angulo Amargura, 77, Habana. 120 Broadway, New York

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO García, Ferrara y Divinó

Cosme de la Torriente y LEON BROCH ABOGADOS AMARGURA, 11, HABANA

Doctores en Medicina y Cirugía

Dr. REGUEYRA Tratamiento curativo del artrismo, reumatismo, de la piel, eccema, barros, herpes, (ticras), diabetes, dispepsias, histerismo, neuralgias, neurastenia, parálisis, demias en enfermedades nerviosas. Consultas de 5 a 6. No hace visita a domicilio. Escobar, 102, antiguo, bajos.

Dra. AMADOR Especialista en las enfermedades del estómago. TRATA POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL LAS DISPEPSIAS, ULCERAS DEL ESTOMAGO Y LA ENTERITIS CRÓNICA, ASEGURANDO LA CURA.

Dr. J. B. RUIZ De los hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes. Especialista en enfermedades secretas. Exámenes urotécnicos y citoscópicos. Examen del riñón por los Rayos X. Excepciones de 900 y 214. San Rafael, 30, altos. De 12 a 4. Teléfono A-9031

Dr. J. DIAGO Afecciones de las vías urinarias. Enfermedades de las señoras. Empedrado, 19. De 1 a 4.

Dr. FELIX PAGES Cirujano de la Quinta de Dependientes. CIRUJANO EN GENERAL. Inscripciones de Neo-Salvadora. Consultas de 2 a 4. Neptuno, 32. Teléfono A-5377. Domingos: Escobar, entre 21 y 23, Vedado. Teléfono F-4483.

Dr. Manuel A. de Villiers MEDICO CIRUJANO Dedicó especial atención a las enfermedades de niños, de señoras y a la medicina interna. Consultas de 12 a 2. Teléfono A-2511. Industria, 28.

Dr. FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho. Instituto de Radiología y Electricidad Médica. Ex-interno del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza". Reina, 127, de 1 a 4 p. m. Teléfonos I-2342 y A-2553.

DR. J. VERDUGO ESPECIALISTA DE PARIS Estómago e intestinos por medio del análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. Consultado, 75. Teléfono A-5141.

Dr. MIGUEL VIETA Homeópata. Enfermedades crónicas y especialidad en curar las diarreas, el estreñimiento y todas las enfermedades del estómago e intestinos. Impotencia. Consultas por correo y de 2 a 4, en Carlos III, 209.

Dr. BERNARDO MOAS Médico Cirujano. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 4. SAN NICOLAS, 52.

Dr. JUAN PABLO GARCIA VIAS URINARIAS Cuba, 140, altos, esquina a Merced. Horas: 12 a 3. Teléfono A-3763.

Dr. ENRIQUE DEL REY Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALEAR". Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas: de 1 a 3. San José, 47. Teléfono A-2671.

Dr. GONZALO PEDROSO Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital N.º 1. Especialista en vías urinarias y enfermedades venéreas. Cistoscopia, cateterismo de las uréteres y cirugía del riñón por los Rayos X. Inyecciones de Neoalvarsan. Consultas de 10 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m., en la calle de CUBA, NUMERO 69

Dr. Alfredo G. Domínguez Rayos X. Fial. Enfermedades secretas. Tengo Neoalvarsan para funciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-5897. San Miguel, número 107, Habana.

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y enfermedades secretas. Consultas: De 12 a 2, los días laborables. Salud, número 34. Teléfono A-5418.

RAFAEL PEREZ VENTO Catedrático de la E. de Medicina. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 12 a 2. Bernaza, 32. Sanatorio, Barroto, Guisabacoa. Teléfono 5111.

IGNACIO B. PLASENCIA Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balear". Cirujano del Hospital número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres. Empedrado, 50. Teléfono A-2308.

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO Catedrático de Terapéutica de la Universidad de la Habana. Medicina general y especialmente en enfermedades secretas de la piel. Consultas: de 3 a 5, excepto los domingos. San Miguel, 354, altos. Teléfono A-4312.

DR. E. FERNANDEZ GARGANTA, NARIZ Y O. Malocación, 11, altos; de 2 a 4. Teléfono A-44-95.

Dr. ANTONIO RIVA Corazón y Pulmones y Enfermedades del pecho, exclusivamente. Consultas: de 3 a 5. POBRES: GRATIS. BERNAZA, 32, BAJOS.

Dr. Eugenio Albo y Cabrera Medicina en general. Especialmente el tratamiento de las afecciones del pecho. Casos incipientes y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas diarias, de 12 a 4. Neptuno, 126. Teléfono A-1908

Sanatorio del Dr. MALBERTI Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en clase). Cristina, 38. Teléfono I-1914. Casa particular: San Lázaro, 221. Teléfono A-4593.

Dr. GARCIA RIOS De las Facultades de Bioquímica y Habana. Enfermedades de los ojos, garganta, nariz y oídos. Especialista de la Asociación Cubana. Consultas de 3 a 5. Neptuno, 50, altos. Teléfono M-1716.

Dr. Roque Sánchez Quirós MEDICO CIRUJANO Garganta, nariz y oídos. Consultas de 12 a 2, en Neptuno, 50. (Pobres). Merced, número 47. Teléfono A-3246.

DR. LAGE Enfermedades secretas. Tratamientos especiales. Cura radical y rápida. No visita. Habana, 108; de 12 a 4. C 9670 1a 28 d

Dr. JOSE ALEMAN Garganta, nariz y oídos. Especialista del "Centro Asturiano". De 2 a 4 en Virtudes, 30. Teléfono A-2236. Océrida, número 88. Teléfono A-4233.

Dr. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas: de 12 a 3. Chacón, El. Casa esquina a Aguacate. Teléfono A-3616.

Clínica "SANATORIO CUBA" INFANTIL, 37. (TRANVÍAS DEL CERRO) TELEFONO 2903. DIRECTOR: DR. JOSE E. FERRAN En esta Clínica pueden ser atendidos los enfermos por los médicos, cirujanos y especialistas que deseen. Consultas externas para caballeros: lunes, miércoles, de 11 a 1. Señoras: martes y jueves a la misma hora. Honorarios: \$5.00. Pobres: gratis; sólo los martes para señoras, y sábados, caballeros, de 7 a 8 a. m.

Dr. JULIAN VIVANCO Enfermedades de los Pulmones, Estómago e Intestinos. Consultas de 1 a 3. días laborables. Gerardo, 71. Teléfono M-1707.

Dr. CLAUDIO FORTUN Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. Tratamiento especial de las enfermedades de la mujer. Consultas de 12 a 3. Campanario, 142. Teléfono A-8990.

Dr. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital número Uno. Consultas: de 1 a 3. Consultado, número 69. Teléfono A-4544.

Dr. GALVEZ GUILLEM Especialista en enfermedades secretas. Habana, 49, esquina a Tejadillo. Consultas: de 12 a 4. Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

Dr. N. GOMEZ DE ROSAS Cirujía en general y partos. Especialidad: enfermedades de mujeres (Ginecología) y tumores del vientro (estómago, intestino, hígado, riñón). Tratamiento de la diabetes del estómago por el proceder de Mithras. Consultas de 1 a 3 (excepto los domingos). Empedrado, 50. Teléfono A-2308.

CURA RADICAL Y SEGURA DE LA DIABETES, POR EL Dr. MARTINEZ CASTRILLON Consultas: Corrientes eléctricas y masaje vibratorio. en O'Reilly, 9 y medio (altos); de 1 a 4 y en Corra, esquina a San Indalecio. Jesús del Monte. Teléfono 1-1069.

Dr. ROBELIN FIEB, SANGRE Y ENFERMEDADES SECRETAS. Curación rápida por sistema neosalvarsánico. Consultas: de 12 a 4. POBRES: GRATIS. Calle de Jesús María, 11. TELEFONO A-1288.

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicas y Quirúrgicas. Consultas: De 12 a 2. Entre P y G. Vedado. Teléfono F-4228.

CIRUJANOS DENTISTAS Dr. E. ROMAGOSA Especialista en puentes removibles y tratamiento de piorrea alveolar. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 4. Consultado, 19. Teléfono A-6792.

DR. ALBERTO COLON CIRUJANO DENTISTA Operaciones de 8 a 6 de la tarde. 19. Santa Clara, 19. (entre Inquisidor y Oficios).

Dr. ADOLFO E. DE ARAGON DENTISTA DE LA HABANA Y PHILADELPHIA Operaciones sin dolor; tratamiento eficaz en las enfermedades de las encías. Consultas: de 12 a 4. Reina, 68, bajos. Teléfono A-9121.

Dr. Francisco de P. Núñez (PADRE) CIRUJANO DENTISTA Especialidad en DENTISTIA Ha trasladado su Gabinete Dental a O'Reilly, 95, altos. Consultas de 8 a 12 y de 2 a 5. 5355 31 miz

Dr. J. M. PENICHER OCULISTA Oídos, Nariz y Garganta. Todos los días, de 2 a 4 p. m. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 11 a. m. Campanario, 43 bajos. Teléfonos A-7766. F-1012.

Dr. Francisco M. Fernández OCULISTA Jefe de la Clínica del doctor J. Santos Fernández. Oculista del "Centro Gallego". De 10 a 3. Prado, 105. 3306 28 f

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado, 105. 5859 31 miz

F. SUAREZ Quiroscopista del "Centro Asturiano". Graduado en Illinois College, Chicago. Consultas y operaciones. Manzana de Gómez, Departamento 203. Piso 10, de 8 a 11 y de 1 a 4. 5859 31 miz

F. TELLEZ QUIROPEDISTA CIENTIFICO Especialista en callos, uñas, excoriación, onicofitosis y todas las afecciones comunes de los pies. Gabinete electro quiropédico. Consultas y Anímas. 2454 28 f

CALLISTA REY Neptuno, 5. Tel. A-3817 En el gabinete o a domicilio, \$1.00. Hay servicio de manutención. COMADRONAS CARMEN LOPEZ BRIGAIN Comadrona facultativa de la "Asociación Cubana" y "La Bondad". Recibe órdenes. Escobar, número 23. Teléfono A-2687. 0783 15 miz

LABORATORIOS CARDENAS-CASTELLANOS SAN LAZARO, 294. Ordenes: Habana, 57. Teléfono A-5244. — HABANA ANALISIS DE ORINAS

Sección histórica (Viene de la PRIMERA) ta cierto punto por los "Ensayos de Bibliografía Cubana", de mi amigo el Sr. Carlos Treilles, de Matanzas. La historia de la Iglesia en Cuba puede dividirse en seis períodos: (1) la conquista, desde el desembarco de Velázquez en 1511 hasta el nombramiento del primer obispo en 1516; (2) desde la erección de la primera Sede hasta el tiempo en que los preladados de la Isla fijaron su residencia en la ciudad de la Habana, 1516-1686; (3) desde la última citada fecha hasta la división de la diócesis cubana en 1686-1788; desde la creación de la diócesis de la Habana hasta la elevación a metropolitana de la Sede Oriental, 1788-1791; (5) desde la última fecha hasta el fin de la soberanía española en la Isla de Cuba, 1791-1898; (6) desde el año 1898 hasta nuestros días. Trataré en este trabajo acerca de los cuatro primeros períodos.—(2). El estudiante de la historia eclesiástica de Cuba debe primeramente adquirir una noción general de la materia, para luego analizarla detalladamente con mayor pausa y atención. Para el primer propósito pue-

LABORATORIO de química agrícola e industrial CARDENAS-CASTELLANOS SAN LAZARO, 294. Ordenes: Habana, 57. Teléfono A-5244. — HABANA

LABORATORIO de química agrícola e industrial CARDENAS-CASTELLANOS SAN LAZARO, 294. Ordenes: Habana, 57. Teléfono A-5244. — HABANA

LABORATORIO de química agrícola e industrial CARDENAS-CASTELLANOS SAN LAZARO, 294. Ordenes: Habana, 57. Teléfono A-5244. — HABANA

LABORATORIO de química agrícola e industrial CARDENAS-CASTELLANOS SAN LAZARO, 294. Ordenes: Habana, 57. Teléfono A-5244. — HABANA

LABORATORIO de química agrícola e industrial CARDENAS-CASTELLANOS SAN LAZARO, 294. Ordenes: Habana, 57. Teléfono A-5244. — HABANA

LABORATORIO de química agrícola e industrial CARDENAS-CASTELLANOS SAN LAZARO, 294. Ordenes: Habana, 57. Teléfono A-5244. — HABANA

Cuba y Catedral de Santiago de Cuba", compuesta, el año 1760, por el Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro A. Morell de Santa Cruz. Es una obra bastante incompleta, toda vez que casi se concentra, como indica su título, a tratar la historia eclesiástica oriental, especialmente la de la ciudad de Santiago. Es, no obstante, de valor, por sus correspondientes biografías, abarcando hasta mediados del siglo XVIII. Desgraciadamente esta obra jamás fue publicada; se supone que el original está en España, adonde fue enviado en 1775 para ser publicado. La obra incompleta del Sr. Néstor Ponce de León se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional de la Habana.

La "Llave del Nuevo Mundo", "Antemural de las Indias Occidentales", por don José Félix M. Arrarte, contiene mucha y muy valiosa información sobre los preladados de Cuba, y sobre otros aspectos históricos, así religiosos como profanos, de la Isla. Escrita esta obra en el año 1761, fue publicada en el primer volumen de las "Memorias de la Sección de Historia de la Sociedad Económica" de la Habana, en 1830. Una segunda edición apareció en 1876.

De suma importancia también son las obras de D. Ignacio S. Urrutia y Montoya, poco conocidas y en muy pocos ejemplares actualmente. El "Compendio de Memorias para escribir la Historia de la Isla Fernandina" de Cuba fue impresa en 1791 en la imprenta que entonces poseía el Seminario de San Carlos, de la Habana, mas mi amigo el señor C. Treilles me aseguró que sólo había visto un ejemplar de ella, y ese en una casa particular. Parece también que Bachiller y Morales poseía dos copias aunque incompletas, del citado Compendio. Este constituyó la primera parte de la obra titulada "Teatro histórico, jurídico y político militar de la Isla Fernandina de Cuba". Otra edición del "Compendio" se publicó en la Habana en el año 1876 por los señores Pego y Cowley. El manuscrito parece haber sido depositado en la biblioteca de Ternaux-Compans, a quien se lo entregó el señor Sagrá. En cuanto a la segunda parte de la obra general citada, desapareció.

Antonio León Pinelo menciona en los manuscritos que se conservan en la biblioteca del señor Barcia, la "Carta y Relación de la Isla de Cuba", por Ambrosio Zayas-Bazán. No se sabe su actual paradero. Contiene una historia de los obispos de Cuba hasta el año 1705.

Otro manuscrito, también perdido, es el título "Noticia de los escritores de la Isla de Cuba", por el P. Fr. José Fonseca, O. P., escrito probablemente por el año 1750. El bibliógrafo mejicano, Eguíara y Eguirén, tuvo en su poder este trabajo. La "Historia de la Isla de Cuba", por Jacobo de la Pezuela (Madrid, 1868-1878), es de mucha importancia. A esta obra podemos agregar, como valiosas, las "Memorias de la Sociedad Económica de la Habana", la obra de Domingo Rosalín titulada "La Neorópolis de la Habana", y la "Historia de la Inquisición en Cartagena de Indias", por José Toribio Medina (Santiago de Cuba 1899).

Obtenida una idea general de la historia eclesiástica de Cuba, en busca de detalles, período por período tomándose ya de obras de índole general, ya de fuentes especiales. Además se le será preciso consultar los innumerables manuscritos no publicados que existen en distintas bibliotecas de carácter privado y los conservados en los archivos públicos y particulares de Cuba y de España.

Obras generales, como la "Historia General de las Indias", de Ovando, la "Historia de las Indias" de las Casas (3), las obras de Herrera y Gomara, proporcionarán al investigador multitud de detalles referentes a los primeros tiempos de la colonización, tanto en el terreno religioso, como en el profano. A ellas pueden también agregarse la "Vida de Colón", por su hijo Fernando, y la "Monarquía Indiana", de Torquemada, la "Historia Eclesiástica" de Mendieta, tan utilizada por Torquemada en su obra, y el "Ensayo cronológico para la Historia general de la Florida", por Andrés González Barcia.

De suma interés para el estudio de los primeros datos de historia eclesiástica cubana son las obras de Díez de la Calle y González Dávila. Son prácticamente contemporáneas. "El Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales", de Gil González Dávila apareció en Madrid entre los años 1648 y 1655. Contiene una valiosa lista de los obispos y arzobispos de América, con los hechos más culminantes de sus Sedes respectivas. Sobre esta materia merece mención especial el "Teatro de Santiago de Cuba", que aparece en la primera parte de esta obra.

La obra titulada "Memorias y Noticias Sacras y Reales del Imperio de las Indias Occidentales" por Juan Díez de la Calle, publicada en Madrid por el año 1646, más o menos, y también su "Memorial y Resumen de Noticias de las Indias Occidentales" (Madrid, 1654) son también de gran valor para el estudio de los primitivos sucesos.

Relacionado íntimamente con el "Teatro eclesiástico" de Dávila, se conoce el manuscrito de Alonso Enriquez de Almeyda, titulado "De la Dedicación de la espiritual y temporal del Obispado de Cuba", conteniendo las vidas y las costumbres de los eclesiásticos. El autor que ocupó la Sede de Cuba desde el año 1610 al a. 1624, compuso probablemente la obra citada a ruegos del gobierno para el "Teatro Eclesiástico" de Dávila. Barcia posee una copia de este manuscrito y del mismo adquirió otro ejemplar en Madrid en 1864, con un catálogo completo de los obispos. Otra obra análoga es la de Luis Gerónimo Alcocer, titulada "Estado de la Isla Española", con una lista de los arzobispos hasta el año 1650. Tiene mucha importancia este trabajo, por cuanto que Cuba formaba entonces parte de la provincia eclesiástica de Santo Domingo hasta el año 1788. Desgraciadamente este manuscrito, citado por Pinelo, no se encuentra en la actualidad. Hay otro trabajo, difícil de hallar, titulado "La Isla Española, 1710-1714" (Venecia, 1764).

Respecto a los manuscritos que tratan de los primeros tiempos de la Iglesia en Cuba, el aficionado a esta clase de estudios debe consultar la "Colección de Documentos Inéditos para la Historia de América"; luego debe buscar los grandes tesoros de datos históricos que se encuentran en los Archivos de Indias, en Sevilla, en la Biblioteca Nacional y en la de la Real Academia de la Historia, en Madrid. Fuera de estas valiosísimas fuentes, pueden encontrarse muchos manuscritos, en posesión de particulares. En América estos documentos son bastantes raros. Muchos de ellos, escritos en los tiempos primitivos, fueron enviados a España y de los que por acá quedaron, muchos pertenecieron a consecuencia de los trastornos civiles que tuvieron lugar en los distintos pueblos de América, y también por la obra del tiempo, de la humedad y de los insectos.

Por el año 1804 varias cajas conteniendo libros y papeles referentes a la historia de los tiempos primitivos de la Iglesia en las Indias Occidentales, fueron llevados a la Habana, siendo obispo de esta diócesis el Ilmo. Sr. Espada y Landá. Estos documentos valiosos fueron depositados en una de las habitaciones bajas de la residencia episcopal. Cuando, más adelante, el propio prelado quiso inspeccionarlos los halló en un estado tan lastimoso que tuvo que renunciar a su lectura. Viendo que de nada serviría y también la propagación del terrible insecto que los había consumido, determinó destruírlos por completo. Así pereció mucho de lo que resultaría valioso para hivanar la historia eclesiástica de Cuba y Santo Domingo.

Todavía pueden hallarse muchos datos sobre la materia que venimos estudiando, en los archivos eclesiásticos de Cuba, tales como libros-registros, visitas pastorales y relaciones de asociaciones piadosas, fundaciones, etc. Para el que tuviere tiempo y paciencia para escrúbrlos todos estos datos el hallazgo de algunos documentos valiosos resultaría una buena recompensa. Los archivos principales son los de los Obispos de la Habana y Santiago de Cuba, con los de Cabagüey, Matanzas y Cienfuegos. También pueden hallarse otros en las Iglesias parroquiales.

Pueden encontrar manuscritos en la Biblioteca Nacional de la Habana, entre los tesoros del bibliógrafo Sr. Carlos Treilles, de Matanzas y entre los del Sr. Augusto Escoto, bibliotecario de la propia ciudad. Este último posee en su colección particular una suma considerable de manuscritos concerniente a la historia eclesiástica cubana. Pero, por lo general, exceptuando quizás algunos documentos existentes en Santiago de Cuba, los restantes tienen poco que ver con la primitiva situación de la Iglesia en Cuba. Para estudiar lo referente a esos tiempos es preciso fiarse de algunos pocos manuscritos y de obras impresas o folletos que tratan la historia eclesiástica desde mediados del siglo dieciséis hasta fines del siglo dieciocho. A estas obras pertenecen las impresiones de los viajeros, las disposiciones gubernamentales, las actas sinodales, las pastorales de los obispos, las historias de distintas órdenes religiosas, hospitales, conventos y otras instituciones, los sermones y panegíricos, y sobre todo, las biografías.

Algunas de las obras escritas por viajeros que merecen mencionarse especialmente datan del siglo XVII en adelante. Estas son las siguientes: "Beschryving van Amerika", por Hugo von Linscrten; la traducción francesa de esta obra se halla descrita por el señor Carlos Treilles, habiéndose publicado dicha traducción en Amsterdam en 1619. Los libros tratados en ella son: Nueva Francia, la Florida, las Antillas, las Indias Lucayas, Cuba, Jamaica, etc. Especial atención sobre las ideas religiosas de estos países es una de sus características. Por el mismo tiempo publicó el sacerdote español Pedro Ordóñez de Ceballos, su "Historia y Viaje del Mundo", con una relación de sus viajes por las cinco partes del globo. Como quiera que también visitó las Indias Occidentales, su obra puede ser consultada con provecho. Tomás Gage publicó "The English American, Trivial by Sea and Land" (Londres, 1844) y el dominico Fr. Gustavo von Ledersdorf dio a la luz pública en 1665, un libro sobre Cuba y ciras análogas. Este libro es difícil de encontrar actualmente. Francisco Coreal (1667-1697) y el misionero apostólico, Pedro Cubero y Sebastián (1680) también tratan de Cuba en las relaciones de sus viajes. Echarri, su obra "Zeldzame en Gedenken Melton publicado en holandés, un kwarthje zee en land reizen", con una relación acerca de Cuba. Y Nicolás de Fer proporcionó nuevos datos de su obra "Les Isles de l'Amérique".

Viajeros escritores del siglo XVIII fueron Pére Lobat, Buenaventura Pascual Ferrer, en su "Viaje Universal, vol. 20"; el almirante Vernón, Melchor Kluber, en su "Reisen im Innern von Cuba", etc. A estos pueden agregarse José Antonio de Armona, cuya "Relación" concerniente a la expulsión de los jesuitas se publicó en los anales de la Sociedad Económica de la Habana en 1839, y el viajero francés Jens O. Winslow. En el volumen séptimo de la traducción española de las "Lettres édifiantes", se encuentra además una comunicación del padre jesuita, Tallandier, concerniente a Cuba.

Dijo en otro lugar que las actas sinodales proporcionan también material para la historia eclesiástica de Cuba. Fue el Obispo Enriquez de Almeydá quien, por vez primera, pensó celebrar un sínodo, por el año 1624, sin que pudiera realizar su plan a causa de la promoción de que fue objeto en la Sede de San Carlos, en Méjico. El obispo D. Vito Carralón quiso en 1617 llevar a cabo la idea de su antecesor, pero la muerte se lo impidió. El que tuvo éxito fue el Ilmo. Sr. Juan García de Palacios, que dio cima al proyecto, celebrando un Sínodo nacional en la ciudad de la Habana, el año 1630, publicándose las actas dos años más tarde, en Madrid. La primera edición de estas actas difícilmente se encuentra; una segunda edición de ellas fué dada a la imprenta en 1814, por el obispo Espada y Landá, y una tercera edición apareció en 1844, por el obispo de Matanzas, cuenta en su colección particular ejemplares de las tres ediciones.

El año 1777 se celebró en la ciudad de la Habana otro Sínodo, siendo obispo el Ilmo. Sr. D. Santiago José de Echevarría y Eguizar. Las actas de esta asamblea se encuentran en un manuscrito que debe hallarse en el Museo Británico, toda vez que se hallan mencionadas por Gayzans, en el segundo volumen del catálogo de dicho museo.

Mons. Echevarría debió ser un hombre insigne. Cubano de nacimiento, fué consagrado obispo en 1768, para servir de Auxiliar a Mons. Morell de Santa Cruz que murió el mismo año. A la muerte del Ilmo. Sr. Morell le sucedió en la Sede de Santiago, con residencia en la Habana, el citado Mons. Echevarría. Gobernó el Sínodo diócesis durante el espacio de diecisiete años, hasta que fué trasladado a Puebla de los Angeles. En los primeros años de su administración fué suprimida en Cuba la Compañía de Jesús, por real orden del infante Carlos III; en la Iglesia de los padres jesuitas quedó instalado el Colegio Seminario de San Carlos y su Iglesia (de San Ignacio) pasó más tarde a ser Catedral. El propio obispo Echevarría hizo los reglamentos del Seminario de San Carlos, en la Habana, y del Seminario de San Basilio, en el Grande, en Santiago de Cuba. De él tenemos también un buen número de cartas pastorales, cuyos títulos pueden verse en las bibliografías del señor C. Treilles. En una palabra, el obispo Echevarría ha dejado mayor número de documentos que todos los demás obispos cubanos juntamente.

Bachiller y Morales cita también una carta pastoral del obispo Morell y Santa Cruz, predecesor de Echevarría, publicada mucho después de su fallecimiento. Durante el episcopado de Mons. Echevarría la ciudad de la Habana fué tomada por los ingleses y el propio prelado fué hecho prisionero por Lord Alburquerque y enviado a la Florida. Diego de Campos nos ha dejado una relación en verso de estos hechos.

Después del traslado de Mons. Echevarría a Puebla de los Angeles, Méjico, la diócesis de Cuba fué dividida en los y el Ilmo. Sr. D. Felipe Trespalacios fué consagrado primer obispo de la Habana. Fué este prelado un gran reformador; de él tenemos varios edictos referentes a la observancia de los días festivos, a los enterramientos, los toques de campanas, la inmodestia en los trajes, etc. La "Carta" del padre capuchino Fr. Diego de Cádiz, contra los bailes, fué probablemente escrita por insinuación de este prelado. Fué publicada en la Habana. El Obispo Trespalacios promulgó además las Constituciones de la diócesis habanera publicadas mucho después de su muerte. Su obispo póstumo fué pronunciado por el Sr. Veranes, y publicado en la Habana en 1799.

Hay mucha literatura dispersa, sobre la historia religiosa que poseen varias casas en Cuba, empujando por la historia de Florencia sobre los jesuitas en Méjico y otra historia, escrita en latín, sobre la misma familia religiosa, publicada en el siglo dieciséis. Encontramos también una defensa de la Compañía de Jesús en una obra publicada en Méjico, en 1755 por Ambrosio Malgarejo y Agente. José M. Peñalver nos dejó una relación del antiguo convento de la Merced, ocupado en la actualidad por los PP. Paulos, en la Habana; un manuscrito de Andrés Menéndez, referente al convento de Franciscanos de la misma ciudad, se encuentra citado por Hiersemann de Leipzig. Jeunou de sus catálogos. Sobre consultas puede hallarse más información en el folleto publicado con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación del Colegio de Belén de la Habana. El edicto que hoy ocupa este espléndido cofre fué de una propiedad de los PP. Belenitas (4).

Antes de terminar, debo advertir

Antes de terminar, debo advertir

que los diccionarios biográficos como los de Eguarín y Eguarín, Beristáin y de Eguarín, y especialmente, el de Francisco Calcaño, titulado "Diccionario Biográfico Cubano" son de mucha utilidad para adquirir datos valiosos sobre la historia eclesiástica de Cuba.

Notas del traductor.—(1) Tenemos entendido que un erudito escritor, de apellido desde hace muchos años al dictado de esta materia, tiene en cartapostel la publicación de una historia eclesiástica de la América Latina. Al respecto nos ha dicho acerca de otro trabajo que tiene en los planos de su oficina una importancia de suma importancia para el estudio de Cuba. Dicho libro, que se refiere a los trabajos cristológicos que el autor del folleto que ahora damos a conocer, tradujo del inglés y publicó un ligero bosquejo de historia eclesiástica cubana en varias revistas norteamericanas. Sus trabajos fueron entonces traducidos al español por el autor de estas notas, y publicados en la revista nacional "Los Autores" en los números correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del año 1915.

(2) Conviene advertir que la sana crítica ha encontrado en muchos pasajes de P. Las Casas un tanto el notable de hipérbole en sus narraciones y no menos de apasionamientos en sus juicios.

(3) El Tribunal Supremo de Cuba falló recientemente que el Colegio de Belén, cuya propiedad pretendían algunos reclamar al Estado, pertenece a los jesuitas.—A. L.

La Sanidad en Cuba

(VIENE DE LA PRIMERA)

Personalmente creo que lo que se pretende en el documento que voy a tener el honor de leer a ustedes es bueno y yo quisiera ayudar a la realización de la obra propuesta y por ese motivo les invito a todos a que hagan lo mismo.

Dándole las gracias por la atención que presta a este documento que voy a tener el honor de leer comienzo su lectura.

Hugo Robert.

La Junta tomó el siguiente acuerdo a propuesta del doctor López del Valle: recomendar al Secretario de Sanidad haga cumplir la ley sobre la realización de este proyecto.

PROYECTO DE ESCUELA DE MEDICINA PREVENTIVA

Por la Sección de Laboratorio del IV Congreso Médico Nacional se tomó la resolución de crear una "Escuela de Medicina Preventiva y Ciencias Sanitarias" que forme el personal médico y auxiliares para realizar la difícil labor sanitaria encomendada hoy a Médicos del campo sin sujeción preparación técnica.

La idea fue acogida con calor por el Comité Ejecutivo del IV Congreso y en el mismo que terminó de la labor realizada por el mismo recomendó la creación de la citada Escuela.

En el discurso de cierre del Congreso el Sr. Secretario de Instrucción Pública, Sr. Manuel de la Cruz, en nombre del honorable Presidente de la República, prometió ayudar y hacer ejecutivas en la medida de sus fuerzas todas las resoluciones recomendadas por el IV Congreso Médico.

Con este fin, el de que la Escuela de Medicina Preventiva y Ciencias Sanitarias sea un hecho se han emprendido los trabajos de dar forma concreta a este proyecto para el cual el Sr. Secretario de Instrucción Pública, que es un médico ilustre, está perfectamente preparado.

Esta escuela debe ser igual o parecida a la que existe en Londres desde hace mucho tiempo y que expide títulos de Doctores en Higiene Pública en relación con la Universidad de Londres y visadas por el Gobierno.

Entre nosotros se podría hacer lo mismo, fundando una Escuela de Medicina Preventiva y Ciencias Sanitarias, conectada con la Facultad de Medicina por donde se permitiera estar en contacto inmediato con las autoridades sanitarias por medio de los grandes centros científicos de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, como lo es en la actualidad el Laboratorio Nacional cuya labor de estos últimos tiempos, después de su reorganización por el Sr. Secretario de Sanidad y Beneficencia, no ha pasado desapercibida para los miembros de la Sección de Laboratorio del IV Congreso Médico.

En esta forma, el estudio sería muy poco costoso y viable la realización de este hermoso proyecto con el que he soñado desde hace más de siete años.

Al objeto de que el médico doctor Francisco Domínguez Roldán se dé cuenta exacta de las materias que se van a enseñar en la escuela, adjunto a este informe la documentación que guardo de la Escuela de Medicina Tropical de Londres y cuyos estudios ampliados hacen apto a cualquier profesional médico para optar por el título de "Doctor en Higiene Pública", que es un título muy preciado en todo el Imperio británico.

Los Estados Unidos han copiado y modificado esta organización adaptándola a sus necesidades y hoy en día tienen en Washington una escuela de estas clases cuya labor ha tenido muchas oportunidades de apreciar.

Ahora le toca a la República de Cuba que sin duda alguna tiene la mejor organización sanitaria del mundo, pero que ha hecho falta una Escuela de esta clase para que el personal resulte idóneo y no lleve a cabo una labor que es tan difícil y tan importante.

La documentación a que me refiero en uno de los párrafos es: "Un Syllabus" de la Escuela de Medicina Tropical de Londres. "Una Sinopsis de conferencias" de las materias que se estudian en la Escuela de Medicina Tropical de Londres con los nombres de los Profesores que explican cada una de las materias contenidas en el programa. Cada profesor recibe una o dos guineas o seiscientos o diez pesetas por cada conferencia, y para las clases prácticas de las cuales está principalmente encargado el Director de la Escuela con varios ayudantes se le facilita por la misma todo el material necesario.

Los libros de texto actuales en la citada escuela son: Daniels, Trabajos prácticos de Laboratorio en Medicina Tropical, Castellani, segunda edición, Medicina Tropical, Panthar, Christopher y Castellani, Los Parásitos animales del hombre, Shilling, Higiene Tropical, traducida por el doctor Roldán. No publicada aún.

Rolando, Medicina Preventiva, Bump, "Parasitología".

Estos no son en realidad las obras de texto de la Escuela de Londres, pero son las que yo me atrevo a recomendar porque estoy seguro que los profesores habrán que traducirlas; están escritas en inglés, francés y alemán. Algunas las tengo traducidas desde la época en que fui profesor auxiliar de la Escuela de Medicina de la Habana encargado del curso (medicina tropical) de Patología de Enfermedades Inter-tropicales.

Por eso me es fácil teniendo todos estos datos la realización del proyecto de una escuela de esta clase, y en realidad lo estoy haciendo por una escuela muy pequeña para que el trabajo y la labor a

la misma encomendada le haga grande cuando todos los médicos comprendan la utilidad que reporta el país y a ellos mismos los conocimientos enseñados en la citada escuela y que hoy en día constituye una especialización en todos los países civilizados y que nosotros en la mayoría ignoramos.

La obra se puede realizar por un simple decreto presidencial referendado por la Secretaría de Instrucción Pública que es a la que corresponde toda la labor educativa que se realiza en la República.

Parece indispensable que el Sr. Secretario de Sanidad tome una parte muy activa en la realización de este proyecto puesto que la Escuela aunque dependa de instrucción va a realizar todo el trabajo con los médicos de la Secretaría de Sanidad. Por otra parte fué el discurso inaugural del Congreso pronunciado por el doctor Fernando Méndez Capite el que me inspiró a hacer un trabajo de esta naturaleza.

El costo de realización de este proyecto puede ser muy poco, puesto que la intención no es realizar ningún Palacio sino una obra modesta de gran utilidad e indispensable para el buen funcionamiento de la Secretaría de Sanidad y para que no pase más que con el conocimiento del pasado y el modo de transmisión, se incluya en el programa de la Sección de Sanidad de la Isla y esté amenazados de contraer la enfermedad nuestros queridos hijos y nosotros mismos.

La obra se podría iniciar en la forma siguiente y con el siguiente plantilla: 1 Director de la Escuela. 2 Auxiliarios del Director. 3 Ayudantes.

La Escuela tendrá por domicilio el Laboratorio Nacional de la Secretaría de Sanidad que prestará todo el auxilio en material y personal que del mismo se reclame.

Serán utilizados también el "Hospital Las Animas" para para el material clínico y el Laboratorio de experimentación de la Secretaría de Sanidad. De este último probablemente sólo el personal para las conferencias.

Las conferencias serán dadas por los Profesores de la Escuela de Medicina de la Habana y otros médicos que crea útil y conveniente para los fines que se persigue el Director de la Escuela.

Por cada conferencia se pagarán de tres a cinco pesos y deberán ajustarse a un programa de este modo señalado. Para ciertos puntos como por ejemplo Leyes Científicas y otras cosas por este estilo será indispensable contar con el personal Médico de Sanidad Marítima. (Continuado.)

Información Cablegráfica...

(VIENE DE LA PRIMERA)

centrales en el mes de Diciembre, del cual salió la prematura conferencia de Brpst-Litovsk, rota a mediados de Febrero, renovándose las hostilidades, que los alemanes aprovecharon para imponer condiciones parciales de paz en las que Trozky no quiso intervenir.

La dimisión de Trozky es la segunda predicción de Berlín con jefes rusos. El 25 de Febrero, de Berlín se anunció que Krenenko, general en jefe de las tropas maximalistas, había sido relevado. Un despacho recibido en Londres, el jueves último indica que Krenenko había dimitido por diferencias entre él y el Consejo de Comisarios del pueblo, y que la dimisión de Trozky se produjo en Berlín el martes próximo pasado. El cese de Trozky y Krenenko deja a Lenin como único funcionario del triunvirato maximalista. Trozky es también presidente del Consejo de Obremos de Petrogrado y de los Delegados de Soldados, asumiendo el 20 de Febrero el cargo de jefe de alimentos, sin limitación alguna.

Escapado de Siberia, donde estuvo confinado por ofensas políticas, Trozky fué expulsado de Rusia al estallar la guerra, habiéndose escapado también de Europa por sus predicciones pacifistas, llegando a Nueva York el 14 de Enero de 1917, pero regresó a Rusia en Abril de este año, después de la caída del gobierno imperial.

BOLSA NEYORQUINA

Nueva York, marzo, 9.

Dice el Journal of Wall Street. "Los valores ferroviarios subieron. Con animación se dió lectura en la Bolsa a titulares optimistas. Apreciación del control de los ferrocarriles" por Bill. Espera de otras favorables noticias. Los industriales también han mejorado. Habrá una gran cosecha este año con la cual se surtirá abundantemente a los aliados.

ARRESTO DE UN LIDER IRLANDESE

Londres, marzo, 9.

Diamán Lynn, uno de los principales líderes del grupo de los Sinn Fein que aspiran a la independencia de Irlanda y que ejercía el cargo de "Director de alimentos" de los revolucionarios ha sido arrestado el jueves por una orden dada a los dueños de ganado de cerda irlandeses, que ha servido para revelar el cargo que ejercía dentro de la mencionada organización, según informa un telegrama de Dublín a la Exchange Telegraph.

LOS MOTORES DE LIBERTAD PARA EL EJERCITO AMERICANO

Washington, marzo, 9.

Los informes recibidos hoy por el Brigadier General Channey B. Baker, jefe de la División de Transportes en el Departamento de Guerra, demuestran que noventa fábricas están trabajando con efectividad en la construcción de las piezas aprobadas para el "auto-motor de la Libertad" y que el programa entero será realizado antes del primero de agosto próximo, cuando se habrá cumplido cuatro años del comienzo de la guerra europea. Quinientos "trucks" serán entregados, este mes, mil quinientos en abril, dos mil quinientos en mayo, tres mil en junio y el resto en julio.

HABLA UN COMISIONADO SERVO

Paris, marzo, 9.

La guerra completará el desarrollo de la nacional individualidad en los Estados Unidos, ha manifestado el Dr. M. E. Vesnitch, jefe de la misión rusa en Norte América, en un artículo que ha publicado en "Le Petit Parisien". El autor dice que esa será la más positiva y afortunada consecuencia de la lucha, y que la civilización en todo el globo ganará con ello.

EL DOCTOR VESNITCH DECLARA QUE HA VENUTO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMPLETAMENTE CONVENCIDO DE QUE LA NACION DEL CAMBIO, Y AÑADE:

"No podría aunque quisiese plagar

sus banderas ante la victoria, porque los americanos no aceptarían nunca el retroceso de la humanidad. "Una de las razones de haber tenido buen éxito en mi representación en aquel país fué la de haber insistido en la necesidad de llevar la guerra adelante hasta obtener la victoria, haciéndonos sordo a las proposiciones de paz de Alemania, a pesar de que soy del país que más ha sufrido en la campaña, porque, en proporción, es el que ha hecho mayores sacrificios."

EL VIOLINISTA KREISLER

Nueva York, Marzo, 9.

La mala impresión que producía el que Fritz Kreisler, célebre violinista austriaco, tomara parte en conciertos caritativos lo ha obligado a desistir de tocar, declarando que él no se presentará más ante el público americano hasta que se restablezca la paz. Hace poco decidió no presentarse en público sino en casos benéficos.

Kreisler fué herido en la actual guerra, sirviendo como teniente en el ejército austriaco y vino con licencia a los Estados Unidos para cumplir un número de contratos.

EL ENTIERRO DE SIR REDMOND

Londres, Marzo 9.

El cadáver de Sir John Redmond se trasladó anoche a Irlanda. Probablemente el entierro se efectuará mañana, domingo, en la bóveda de la familia, en el Cementerio de Wexford. La viuda del finado ha recibido mensajes de simpatía de las reinas María y Alejandra. La reina Alejandra, refiriéndose al fallecimiento de Sir Redmond, expresó que era "una irreparable pérdida de la cual todos participamos."

CARTA DE UN MINISTRO MONTENEGRO

Londres, Marzo, 9.

Niko Haidoukovich, Ministro de la Guerra y de Gobernación Montenegro, actualmente en Londres, en una carta que le ha dirigido al "Daily Chronicle" en nombre del rey Nicolás y de su Gobierno, niega que Montenegro trate de hacer la paz separadamente con las potencias centrales.

La carta agrega que si Montenegro hubiese pensado en una paz separada podía haberla obtenido, asegurando el Ministro Haidoukovich que el rey Nicolás recibió ofrecimiento de paz cuando llegó a Francia. El Ministro montenegrino termina su carta con estas palabras: "La oferta de paz de las potencias centrales fué rechazada en términos despreciativos y de indignación."

EL VERANO DE ESTE AÑO EN ALEMANIA

Amsterdam, Marzo, 9.

Dicen de Berlín que el verano este año en Alemania empezará el 15 de Marzo y terminará el 16 de Septiembre.

Ha sido elevada la tarifa para el transporte de alcoholes

500 SACOS DE HARINA A \$40.00 POR UNIDAD.—EL DECRETO SOBRE LOS ANUNCIOS LUMINICOS.—3000 TONELADAS DE HARINA DE LA ARGENTINA.

El señor Administrador General de los Ferrocarriles Unidos se ha dirigido al Consejo de Defensa comunicando que está ya en vigor la nueva tarifa para el transporte de alcoholes entre Sagua y la Habana.

Por dicha nueva tarifa registrarán los siguientes precios: Desde Sagua a la Habana: \$5.48 por tonelada de 1000 kg. Desde Sagua a puntos de Matanzas Terminal: \$4.58.

Anteriormente regía el precio de \$2.24 por tonelada para el transporte desde Sagua a la Habana.

El nuevo tipo da un resultado de 2 a 2.25 centavos por galón, según el caso de envase, siendo este tipo el que corresponde al aguardiente que se vende en esta plaza a razón de 19 centavos litro, o sea: 72 centavos el galón.

En cuanto al tipo que se aplicará al alcohol desnaturalizado, será de \$4.87 por tonelada, resultando de 1 y tres cuartos a 2 y un cuarto centavos por galón. Este artículo—el alcohol desnaturalizado—se vende hoy a diez centavos litro, o sea 38 centavos galón.

HARINA A \$40.00

El Gobernador de la provincia y el Alcalde de Güines, se entrevistaron ayer en el Consejo de Defensa con el señor Armando André, Director de Importación, Exportación y Consumo, a fin de solicitar algunas cantidades de manta y de harina de trigo para la citada villa.

En el curso de la entrevista el señor Gobernador refiriéndose a los males de la situación actual, manifestó que al señor Alcalde de Güines le habían ofrecido por trasmán quinientos sacos de harina de trigo de esta capital a 40 pesos cada uno y pagados por adelantado.

EL DECRETO SOBRE LOS LUMINICOS

NICOS

El señor Presidente de la República firmó ayer el decreto por el cual serán permitidos los anuncios luminicos de todas clases, durante las horas comprendidas entre siete y diez de la noche todos los días.

NO HUBO SESION

Ayer no celebró el Consejo de Defensa Nacional la sesión ordinaria que le correspondía celebrar, por ausencia de don Cayetano de Céspedes, 3.000 TONELADAS DE HARINA DE TRIGO.

El señor Armando André manifestó ayer que el señor Avelino Montes, comerciante de esta plaza, recibirá en breve tres mil toneladas de harina de trigo, dos mil quinientas de harina de maíz y mil quinientas de tásajo, procedentes de la Argentina.

Añadió que en el futuro el Consejo no se limitará de las importaciones sino que incluirá su acción a fijar precios a los artículos, dejando a los comerciantes en libertad para ejercer su profesión.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y añádese en el DIARIO DE LA MARINA

DE JUSTICIA

Presidente de la Sala de la Audiencia de la Habana

Por decreto del señor Presidente de la República, ha sido nombrado para la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, vacante por fallecimiento del doctor Adolfo Plazaola y Cottilla, el señor Jorge C. Milanes y Figueroa, que es en la actualidad Presidente de la Audiencia de Oriente.

Fiscal de Partido

Ha sido designado para Fiscal de Partido de Alacranes, plaza vacante por renuncia del doctor Alberto de Córdoba, el doctor Francisco Chacón y Carbonell.

El Archivo Nacional

Se ha resuelto que sean trasladados al Archivo Nacional para su custodia, los folios archivados en el Secretario de Justicia, de los libros distribuidos a los Registradores Civiles y Registros de la Propiedad, por la Dirección de los Registros y del Notariado, durante el periodo comprendido desde el día primero de julio de 1909 hasta el 30 de junio de 1916.

Transferencias

Se ha ordenado transferir la cantidad de \$3.500 del Concepto General de Peritos e Interpretes de los Juzgados del vigente Presupuesto del Poder Judicial, al Concepto General de Alquileres de los Juzgados del propio presupuesto.

También se ha acordado, transferir de la partida que para Ejecución de Sentencias figura en el Capítulo IX, artículo único Gastos diversos del vigente presupuesto del Poder Judicial, la cantidad de cuatrocientos pesos al capítulo X, artículo único Imprevistos del Poder Judicial del propio presupuesto.

Nuevo Juez

Ha sido nombrado Juez Municipal Segundo Suplente de San Cristóbal, el señor Baldomero Bujalá Viera.

Procurador

Se ha expedido título de Procurador para ejercer en el Partido Judicial de Camagüey, a favor del señor Jorge Suárez.

Mandatarios Judiciales

Para ejercer en el Partido Judicial de Holguín, ha sido expedido título de Mandatario Judicial a favor del señor Sifredo de Perla y Salazar.

Títulos firmados

Por el señor Presidente de la República han sido firmados los títulos de Notarios expedidos a favor de los señores Francisco Garbey y Argüela, con residencia en Victoria de las Tunas, Miguel Ángel Romero y Martínez, con residencia en Encrucijada y José Antonio Cabrera y Trujillo, con residencia en Vueltas.

Del Gobierno Provincial

ACUERDOS SUSPENDIDOS

El señor Gobernador ha suspendido un acuerdo del Ayuntamiento de San José de las Lajas, de fecha 6 del pasado febrero, por el cual se aumentaba el sueldo cual que disfrutaba el Conserje del mismo.

Hay infracción del artículo 191 de la Ley Municipal en ese acuerdo.

El señor Gobernador ha suspendido también un acuerdo del Ayuntamiento de Aguacate, de 19 de Enero último, por el que se aumenta la cuota de un asilao en el asilo La Misericordia.

Hay infracción del artículo primero de la Ley de Contabilidad Municipal en dicho acuerdo.

DE GOBERNACION

REPARTIDO

El Alcalde Municipal del Perico, señor Alguazar, ha informado a la Secretaría de Gobernación que ayer se derrumbó el edificio que estaba en fabricación en la calle de infesta esquina a Santa Rosa, propiedad del señor Trosantes, resultando gravemente herido el obrero Bartolomé Durán.

En la colonia Amparo, situada en el término municipal de Palmira, propiedad del señor Mauro Gineria, se han quemado seis mil arrobas de caña parada, estimándose el hecho casual.

En la colonia María, del central San Agustín, también se quemaron cinco mil arrobas de caña parada. Este incendio fué producido por una locomotora y se estima casual.

VICTIMA DE LA ELECTRICIDAD

Según noticias recibidas en Gobernación ayer murió electrocutado en el Central Gómez Mena el obrero Justo Fabriguez y Bena, empleado del departamento de electricidad del expresado Central. En el lugar del suceso se constituyó el Juzgado de San Nicolás.

Servicio de Correos

Habana, febrero 23 de 1918.

Lista de las cartas detenidas en la Administración de Correos, por falta o insuficiencia de dirección. Al acudir los destinatarios a reclamarlas se servirán mencionar el número que aparece en la lista y la fecha de este anuncio.

España

Alvarez Manuel, Almeida Juan para Matanzas, Arce Lorenzo, Andrés Enrique para Engracia o Manuel Sánchez, Arce Celestino, Arias Carman, Arias Nieves, Alonso Delán, Amor Amorada, Aguilar Aquilino, C.

Balón Victoriano, Barros Constantino, Barro Eleana, Barro Constantino para Guineva Barro, Bogaquer Cristina, Bogaquer Nemesio, Bustelo, Dumetrio, C.

Camacho José, Camacho José, Cáceres María, Camino Gabriel, Campo Joaquín, Cano Miguel, Casado Rodríguez María, Casarín Agustín o Josefa Perera, Castro Jorge, Castro Luis, Castro María, Corro sevicio de don Cayetano de Céspedes, Corral Mostafa, Corral Narciso, Cuello Domitila, C.

Delgado Eusebio, Díaz Daniel, Díaz Manuel, Duplo Celestino, C.

Falcón Manuel, Ferra Rosendo, Fernández Carmon, Fernández Costar, Fernández Consuelo, Fernández Dolores, Fernández Encarnación, Fernández María, Fernández José Ramón, Fernández Manuel, Fernández Mercedes, Fernández Enrique, Fernández Nicolás, Fernández Rosa, Fernández Felisindo, Forno María, C.

García Avelino, García Cándido, García Consuelo, García Domingo, García Elías, García Estera, García María, García Rodrigo, García Rosario, García Matías, García Manuel, Guerrero Vicente, González María, González Ángel, González Carmen, González Juan, González Juana, R. de para Emilia Perea, González Julia, González Leonardo, González Magdalena, González Severo, González Victoria, Guadalupe Avelino, Gutiérrez Magdalena, C.

Iglesias Encarnación, Iglesias Juan, Iglesias Vicente, J.

Jaqueto Pedro, Jaqueto Pedro, Jaqueto Pedro, Jodar Eduardo de, José Miguel, C.

Labra Pedro, Lafont Policarpo, Lago Antonio, Lazabatero Aguata, López Ángel, López Jesús, López Macías, López Reyes Manuél, Rosado María, Lladra Benigno, Llona Antonio, Llull Miguel, C.

Macías José María, Martínez Eloy, Martínez Encarnación, Martínez Luis para Matanzas, Martínez Martínez Pedro, Méndez Concepción, Méndez Emilio, Miranda José, Montero Miguel, Montes Claudia, Montes María, Montes Arturo López, Muñoz Eugenio, N.

Nabeyra Vicente, Nardales Juan, Nodar Elisa, O.

Obispo Adonís, Ojeda José, Oreiro Antonio, Oreiro Ramón, Orive Ricardo, Ortero Manuel, Ovejero Luis, C.

Pando José, Paz Eduardo, Paz Manuel, Pérez José, Pego Pedro, Penchot Domingo, Pérez José, Pérez Pedro, Pim Molledo, Pim Plutarco, Puidó Leopoldo, Q.

Quintas Jesús, Quintas Rato Francisco, Rato Francisco, Ravelo Juan para Cristina Vázquez, Ravelo Juan para Cristina Vázquez, Rey Soledad, Robledo Ramón, Robledo Manuel, Roca María para Vicenta Radillo, Rodríguez Amelia, Rodríguez Antonio, Rodríguez Estino, Rodríguez Emilio, Rodríguez González, Rodríguez José, Rodríguez José, Rodríguez Juan, Rodríguez Luciano, Rodríguez Ammon, Rodríguez José, Rodríguez Rodríguez, Rosalía, Rodríguez Saturnino, Rubio Juan, Ruiz Miguel, Ruiz Ignacio, S.

Sánchez Rosa, Sánchez Isabel, Sanguro José, San Pedro Carmelita, Sanja, Sanja Manuel, Santos Raúl, Sanja José García, Serra Miguel, Sobrado María, Suárez Elena, Suárez Rosa, T.

Tadín Manuel, Trapiello Eulovino A, Teije José, Trías, Torres José, Torres Vicente, Tur José, U.

Varela Manuela, Vázquez Antonio, Vázquez Marcelino, Vázquez Marcelino, Vázquez Otilio, Veiga Baldomero, Veiga José, Vilanova Vilanova, Vilanova Xigo, Villares Concepción, Villares Jesús, V.

Zaragoza Alvarez, Zayas TASADAS, Ortiz Claro, Salgado Sixto, Z.

Los siete domingos en la Congregación de S. José en Belén

(Por el R. P. Amalio Morán).

Hija de la Compañía de Jesús nuestra Congregación de San José en Belén e inspirada en sus nobilísimos anhelos procura por todos los medios que el Santo Patriarca extienda y realice su principio sobre todos los corazones, difunda sus influencias, sobre todo el mundo.

Estos Siete Domingos exaltarán en nosotros la devoción y amor a San José y atraerán del cielo bendiciones especialísimas sobre cuantos vengamos a hacerlos; porque esos Siete Domingos serán días de aspiraciones y velaciones y de ardientes suspiros por nuestras necesidades particulares, serán días de oración pública, de sagrada rogativa, que suba al cielo poderosa y haga suave violencia a la bondad de Dios: serán días de ruegos íntimos y profundos gritos del alma, que conmuevan la misericordia infinita; serán días de acción irresistiblemente que atraigan y unan en apretada falange, a cuantos quieran formar en esta cruzada de siete jornadas en demanda ferviente de las intenciones especiales de cada uno y de la paz en las naciones.

Con esta ocasión y para tan católico empeño nuestro Congregación de Belén llama a su lado a cuantos se interesen y conmuevan por las desgracias públicas; para que unidos en súplica humilde y patrocinados por San José recabemos de Dios gracias íntimas para nosotros y tranquilidad mundial para todos.

Con estos motivos no pueden ser más eficaces las intenciones.

Jesucristo quiere estos cultos para San José y este periodo de rogativa pública para el mundo; el Papa lo recomienda; nuestros hermanos despedazados, afligidos, triturados lo imploran; y el exige e impone nuestra ciudad y nuestro celo; nuestra piedad, comiseración y ternura lo estimulan; y lo hacen imprescindible nuestra humanidad, hidalguía y caballerosidad.

Responder a este llamamiento y a este clamor por tales factores multiplicados; no es católico; no es piadoso; no es correcto; no es humanitario.

A Belén, pues, las almas generosas, que Dios y el hombre, el cielo y la tierra, el sentimiento y el deber de corrección y la humanidad demandan.

A Belén en estos Siete Domingos las almas caritativas! a orar e implorar; a conular; a reparar y permanecer en guardia de honor ante la Cruz para excitar su omnipotencia suplicante en favor de nuestros intentos.

A Belén en estos Siete Domingos las almas de celo! llevando a sus vecinos y amigos, a los allegados y conocidos, a reforzar la intensa corriente de súplicas que eleva nuestra Congregación.

A Belén en estos Siete Domingos los pies de San José las almas tristes y afligidas, las justas y pecadoras, a implorar del Santo el consuelo y la gracia.

La comunión general la darán, a la vez, varios Padres.

DE MANZANILLO

Febrero, 27.

Como prometimos, hoy continuaremos la relación de la fiesta celebrada en la escuela pública número 1, en motivo del aniversario del Grito de Baire.

Quedamos en que la explicación del acto debe indicar, no sólo el anterior domicilio, sino también el lugar o lugares de donde esperan recibir correspondencia para determinar la mejor correspondencia que reclama efectivamente las pertenencias.

Del 15 al 21 del corriente mes de Marzo, la mina "Casualidad", con 30 hectáreas, de cobre, hierro y otros, denunciada por el señor Federico Urrecha y situada en la finca "Figueras", Término Municipal de Matanzas.

Del 16 al 21 del corriente mes de Marzo, la mina "Casualidad", con 30 hectáreas, de cobre, hierro y otros, denunciada por el señor Federico Urrecha y situada en la finca "Figueras", Término Municipal de Matanzas.

Del 19 al 25 del mismo mes, la mina "Primera Ampliación de la mina Casualidad", con 15 hectáreas, de cobre, hierro y otros, denunciada por el señor Federico Urrecha y situada en la finca "Figueras", Término Municipal antes citado.

Del 22 al 27 del mismo mes, la mina "Segunda Ampliación de la mina Casualidad", con 15 hectáreas, de cobre, hierro y otros, denunciada por el señor Federico Urrecha en la finca y Término antes citados.

Del 26 al 31 del mismo mes, la mina "Sorpresa", con 20 hectáreas, de hierro, cobre y otros, denunciada por el señor Federico Urrecha en la finca y Término antes citados.

Precio: 3 centavos.

DIARIO DE LA MARINA

Marzo 9 de 1918.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO ORDINARIO No. 303 del DIA 9 de Marzo de 1918 LISTA completa de los números premiados tomada al oído para el DIARIO DE LA MARINA

22.441 . . 100,000

9.671 . . . 40,000

21.310 . . . 25,000

2.104 . . . 10,000

2 aproximaciones de \$1,000, anterior y posterior al primer premio, números 22.440 y 22.442 99 aproximaciones de \$200 al resto de la centena del primer premio.

2 Aproximaciones de \$5000 anterior y posterior al Segundo premio, números 9.670 y 9.672 99 aproximaciones de \$100 al resto de la centena del segundo premio.

Table with columns for UNIDAD, DECENA, CENTENA, and various numerical categories (e.g., DIECISEIS MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTIUN MIL, etc.) listing winning numbers and their corresponding values.

Anúnciese en el "Diario de la Marina"

LLERANDI Y COMPANÍA

BANQUEROS

Giros, Billetes de Lotería.

9.671 PREMIADO EN 40.000 PESOS. VENDIDO AQUI, SE PAGA EN EL ACTO

4% Interés Anual sobre cuentas de AHORROS.

SAN RAFAEL, NUMERO 1 1/2

BANCA: Teléfono A-3511. CENTRO PRIVADO: A-3706.